

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acedido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$ 21.20 oro.	L DE CUBA	12 meses... \$ 15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$ 14.00 plata.
	6 id... 11.00 "		6 id... 8.00 "		6 id... 7.00 "
	3 id... 6.00 "		3 id... 4.00 "		3 id... 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Febrero 2.

NAUFRAGIO

Por consecuencia del temporal reinante, ha naufragado en las costas de Levante el vapor español "Sagun". El estado del mar es imponentísimo.

CONFERENCIA

Los señores Moret y Canalejas han celebrado una amistosa conferencia, cuyo alcance es objeto de comentarios en los círculos políticos.

LUCHA ELECTORAL

Han empezado ya con gran actividad los trabajos para la próxima lucha electoral de diputados provinciales.

DIA FESTIVO

Por ser hoy día festivo no hubo operaciones en la Bolsa.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EMPRESTITO DESAPROBADO
San Juan del Sur, Nicaragua, Febrero 2.

En despacho particular de Tegucigalpa se dice que el Congreso hondureño se ha negado a aprobar el empréstito que el gobierno ha negociado con los banqueros americanos P. Moran y Compañía y ha aconsejado al Presidente Dávila que vuelva a considerar antes de ratificarlo, el convenio que sus agentes han hecho con el citado sindicato financiero.

NUEVO RECORD MUNDIAL

Pau, Francia, Febrero 2

El aviador francés Lemartin, ha batido hoy todos los "records" mundiales de vuelos en aeroplanos con pasajeros, pues ha llevado a siete personas en un vuelo de cinco minutos.

LEVANTAMIENTO

REVOLUCIONARIO

Port-au-Prince, Haití, Febrero 2

Ha estallado una revolución en la región norte de esta república y prevalece una intensa excitación en todo el país.

El gobierno ha dictado energéticas medidas para sofocar el movimiento.

Se halla encarcelado el general Mionard del departamento de Valliers y muchos otros han sido detenidos.

OTRA VICTORIA

DE CAPABLANCA

Nueva York, Febrero 2

Marshall resultará vencedor mañana en el torneo de ajedrez ó quedará empatado con Capablanca, que tiene ya asegurado el segundo puesto, si de rota mañana a Joner.

Capablanca le ganó hoy a Baird en cuarenta movimientos, los demás que ganaron hoy son Marshall, Jaffe, Black y Smith.

El juego de Chajes con Hadjes resultó tablas.

Las posiciones que ocupan hoy los que van al frente del torneo son las siguientes: Marshall con 9½ juegos

ganados y 1½ perdido; Chajes con 9 y 3 y Capablanca con 8½ y 2½ respectivamente.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 2.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo), 102.3/4.
Bonos de los Estados Unidos, á 100.3/4 por ciento.

Descuento papel comercial, 4 á 4.1/2 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.83.16.

Cambios sobre Londres á la vista banqueros, \$4.86.25.
Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 20.15/16 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, á 95.
Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.45 á 3.48 ets.

Centrifugas pol. 96, entrega todo Febrero, 2.3/2 á 2.1/8 ets. e y f.
Mascabado, polarización 89, en plaza, 2.95 á 2.98 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.70 á 2.73 ets.
Harina patente Minnesota, \$5.50.
Maiz del Oeste, en terceros, \$10.30.

Londres, Febrero 2

Azúcares centrifugas pol. 96, 105.0d.
Azúcar mascabado, pol. 89, 9s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 1.1/2d.
Consolidados, ex-interés, 79.11/16.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Recta 4 por ciento español, ex-cupón, 90.
Las acciones con unes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á 279.

Paris, Febrero 2.

Nota francesa, ex-interés, 97 francos, 60 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 2 de Febrero de 1911, hechas al aire libre en "El Almirante", Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	25.5	77.9
Mínima	19.5	67.1

Barómetro: A las 4 p. m. 1843.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 2.

Azúcares.—No solamente ha recuperado hoy el azúcar de remolacha lo que perdió ayer, sino que también han subido una pequeña fracción los precios de todas las clases de azúcares de caña en Londres.

El mercado de Nueva York también de alza y cerró muy sostenido.

En cuanto á las plazas de la Isla, es poca todavía la animación que se nota en ellas, por seguir retraídos muchos hacendados que aspiran á precios más elevados que los que permiten pagar las cotizaciones de N. York y, por lo tanto, son pocas las ventas que se efectúan, habiéndose dado á la publicidad solamente las siguientes:

6,000 sacos centrifugas pol. 96, á 4 rs. arroba, en Matanzas.
5,000 sacos centrifugas pol. 96, á 4 rs. en Matanzas.

2,000 sacos centrifugas pol. 96, á 3.96 rs. arroba, en Sagua.
4,000 sacos centrifugas pol. 96, á 4 rs. arroba, en Sagua.

2,000 sacos centrifuga pol. 96, á 4 rs. arroba, en Sagua.

(Por telégrafo)
Cienfuegos, Febrero 2 á las 5 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Vendidos hoy 2,900 sacos pol. 94.70 del central "Santísima Trinidad" en almacén, á 3.8746 rs. arroba.

Castillo.
Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.
Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 div.....	20 1/2	20 3/4 P.
" 60 div.....	19 1/2	20. P.
Paris, 3 div.....	5 1/2	6 1/2 P.
Hamburgo, 3 div.....	4 1/2	4 1/2 P.
Estados Unidos 3 div	10 3/4	10 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	1 1/2	1 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. = anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	10 1/2	10 1/2 P.
Plata española.....	98 1/2	99 1/2 V.

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

AL CONTADO
100 acciones Banco Español, 105 3/4
1,000 idem F. C. Unidos, 89 1/2
500 idem idem idem, 90.
100 idem idem idem, 89 3/4
300 idem idem idem, 89 1/2
50 idem H. E. Comunes, 103 3/4
300 idem idem idem, 103 3/4
350 idem idem idem, 104

A PLAZOS
200 acciones F. C. Unidos, pedir en Febrero, 90 1/2
200 idem H. E. Comunes, pedir en Febrero, 104 1/2
50 idem Banco Español, á entregar, 105 3/4
150 idem H. E. Comunes, pedir en Febrero, 104 1/2
200 idem F. C. Unidos, pedir en Febrero, 90 3/4
200 idem idem idem idem, 90 1/4
50 idem Banco Español, pedir en Febrero, 105 3/4

3750 acciones vendidas.
Habana, Febrero 2 de 1911.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Febrero 2 de 1911

A las 5 de la tarde.
Plata española..... 99 á 99 1/2 V.
Calderilla (en oro) 97 á 98 1/2 V.
Oro americano contra oro español..... 110 á 110 1/2 P.
Oro americano contra plata española 10 á 10 1/2 V.
Centenes..... á 5.33 en plata
Id. en cantidades... á 5.34 en plata
Luises..... á 4.26 en plata
Id. en cantidades... á 4.27 en plata
El peso americano en plata española 1-10 á 1-10 1/2 V.

Aduana de la Habana.

Recaudación de hoy: \$82,050.55.
Habana, Febrero 2 de 1911.

Mercado Pecuario

Febrero 2.

Entradas del día 1:
A Severino Delgado, de San José de las Lajas, 12 machos y 9 hembras; vacunas.
A Lucio Betancourt de Cabañas, 80 toros.
A Francisco Cruz, del Calabazar, 25 toros.
A Vicente Veiga, de Arroyo Naranjo, 1 yegua.

Salidas del día 1:
Para el consumo de los Rastros de esta ciudad salió el siguiente ganado:
Matadero de Luyano, 64 machos y 17 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 348 machos y 182 hembras vacunas.
Matadero Industrial.
(Por matanza del Municipio.)
Ítem sacrificadas hoy:

Cabezas
Ganado vacuno..... 278
Idem de cerda..... 121.
Idem lanar..... 42

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes, novillos y vacas, de 19 á 20 centavos el kilo.
Terceiras, á 22 centavos.
La de cerda, de 34 á 36 ets. el kilo.
Carneros, á 30 centavos kilo.

Matadero de Luyano
Reses sacrificadas hoy:

Cabezas
Ganado vacuno..... 80
Idem de cerda..... 18
Idem lanar..... 3

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes, novillos y vacas, de 19 á 22 centavos el kilo.
La de cerda, á 34 y 36 centavos el kilo.

Matadero de Regla
Este matadero detalló en el día de hoy sus carnes como sigue:
Vacuno, de 19 á 21 centavos; y cerda, á 36 centavos.
Ganado beneficiado:
Ganado vacuno..... 6
Idem de cerda..... 2
Idem lanar..... 0

La venta de ganado en pie
Las ventas realizadas hoy en los corrales de Luyano, alcanzaron los siguientes precios:
Ganado vacuno, de 4.34 á 5 centavos; idem de cerda, á 8 centavos; idem lanar, á \$2.50.

Los precios por el ganado vacuno se mantienen fijos, sin que por ahora demuestren tendencias á la baja.

ZAFRA DE CUBA 1910-1911

Arribos, Exportación, Consumo y Existencias en todos los puertos de la Isla en la semana que terminó en Enero 28 de 1911, y totales hasta esa fecha:

SEIS PUERTOS			
Toneladas (2,240 libras)			
Arribos	Exportación	Consumo	Existencia

Habana.....	6,008	420	864	8,874
Matanzas.....	9,365	4,013	—	8,773
Cárdenas.....	9,817	5,738	143	12,174
Cienfuegos.....	14,527	15,423	172	5,860
Sagua.....	5,075	5,310	—	1,371
Caibarién.....	5,368	—	—	11,664
Anterior.....	50,158	30,904	1,179	48,816
Total hasta la fecha.....	87,056	54,070	2,245	—

OTROS PUERTOS			
Arribos	Exportación	Consumo	Existencia

Nuevitas.....	1,790	2,500	—	2,141
Puerto Padre.....	2,103	—	—	3,894
GHara.....	739	714	—	687
Banes.....	2,125	714	—	2,077
Antilla & Nipe Bay.....	3,300	1,979	31	3,874
Guantánamo.....	264	—	264	—
Santiago de Cuba.....	1,543	1,543	—	1,097
Manzanillo.....	2,624	2,143	27	1,262
Santa Cruz del Sur.....	1,759	2,993	—	1,088
Júcaro.....	1,038	—	—	514
Zaza.....	514	—	—	—
Trinidad.....	—	—	—	—
Anterior.....	17,849	12,586	322	16,634
Total hasta la fecha.....	31,691	13,766	132	—

TODA LA ISLA			
Arribos	Exportación	Consumo	Existencia

Semana.....	68,007	43,490	1,501	65,450
Total hasta la fecha.....	186,654	117,326	3,878	65,450

Centrales moliendo: 158.
Habana, 30 de Enero de 1911.
H. A. HIMELY.

NOTA.—Consumo se refiere al azúcar llegado á los puertos y tomado para el consumo y es aproximado. Del azúcar consumido en el interior sin haber entrado en los puertos y que puede ascender á unas 20,000 toneladas por año, se dará cuenta al final de la zafra.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 2
De Hamburgo y escalas en 19 días, vapor alemán "Corcovado," capitán Solt, toneladas 8099, con carga, 233 pasajeros y 29 de tránsito, consignado á Hellbut y Rasch.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
Para Veracruz y escalas vapor americano "Monterrey," por Zaldó y Ca.
Para Veracruz vapor español "Alfonso XIII," por M. Otaduy.
Para Veracruz vapor francés "La Navarre," por E. Gaye.
Para Colón, Puerto Rico, Canarias y Barcelona, vapor español "Buenos Aires," por M. Otaduy.
Para Puerto México y escalas vapor inglés "Cayo Gitano," por Dussaq y Ca.

BUQUES DESPACHADOS

Día 1
Para New York vapor alemán "Hamburg," por Hellbut y Rasch, 355 huacales cebollas.
Para New York vapor cubano "Camaguey," por Zaldó y Ca.
Con carga de tránsito.

BUQUES DE CABOTAJE ENTRADAS

Día 2
De Cárdenas goleta "Crisólida," patrón Albornoz, con 50 pipas aguardiente y efectos.
De id. goleta "Rosita," patrón Valent, con 60 pipas aguardiente y efectos.
De Río del Medio goleta "Angelita," patrón Lorent, con 300 sacos carbón y maderas.

De Cabañas goleta "Caballo Marino," patrón López, con 800 sacos azúcar.
De Matanzas goleta "María," patrón Más, con 100 sacos y harinas azúcar.
De Ciego de Avila goleta "Margarita," patrón Santana, con 1,000 sacos carbón.
De Cabo San Antonio goleta "Bella Catalina," patrón Más, con 1,200 sacos de carbón.
De Santa Cruz goleta "Virga," patrón Abeilo, con 25 cochinos.

DESPACHADOS

Día 2
Para Cárdenas goleta "María Carmen," patrón Fleixas, con efectos.
Para Matanzas goleta "María," patrón Más, con efectos.
Para Cabañas goleta "Caballo Marino," patrón López, con efectos.
Para id. goleta "María Carmen," patrón Bosch, con efectos.
Para Sierra Morena goleta "Enriqueta," patrón Echavarría, con efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON
De Hamburgo y escalas en el vapor alemán "Corcovado."
Señores Domingo Lagomasino y familia, Garmela y María Dolz, José Brabenco, M. R. Rosell, Paul A. Borghala, Rafael y María Tabares, María A. González, Rosalina Gf. Angel Martínez, Gregorio Obeso y 233 de tercera.

MANIFIESTOS

937
Vapor español "Buenos Aires," procedente de Génova y escalas, consignado á Manuel Otaduy.

DE GENOVA

F. Taquedel: 3 buultos efectos.
M. Carmona y cp: 9 id id.
G. Coto y cp: 1 id id.
R. R. Campa: 2 id id.
Fernandez, hno y cp: 3 id id.
Rubiera y hno: 3 id id.
Viuda de F. Barquín é hijo: 7 id.
Arredondo y Barquín: 13 id id.
M. Johnson: 46 id drogas.
Viuda de J. Sarrá é hijo: 41 cajas mármol.
Orden: 1 id efectos y 43 id efectos.

DE BARCELONA

Consignatarios: 17 buultos encargos.
Fernandez, Trápaga y cp: 9 cajas conservas.
García B. y cp: 1 id id y 9/4 pipas vino.
B. Foyo y cp: 100 cajas id.
Pita y hno: 150 id fideos.
Manteón y cp: 50 id vino.
N. A. Ibarra: 1 id azafrán.
Romagosa y cp: 30 sacos trijoles.
J. Balcells y cp: 30 id id.
Barraqué, Macía y cp: 200 cajas aceite.
S. de P. M. Costa: 166 id papel.

Nuevos discos

dobles

"Columbia"

para el grafono

"Columbia"

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 99-101

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES
cura inmediata con los **POLVOS** y **CIGARRILLOS** **ESCO**
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Y ATENCIONES
LABORATORIOS "ESCO", BAISIEUX (Francia)
En la Habana: D. M. JOHNSON, Obispo 53. —
"SARRA", Teniente Rey 61. — D. TAQUECHEL, Obispo 37.

DE LO BUENO EL MEJOR
SANTAL MONAL
Recomendado por los Médicos más notables.
CURACION RÁPIDA Y RADICAL de la Elenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.
Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

TASAJO DE VERANO AMARILLO Y DE PILON

Procedente de los Saladeros de A. Santamaría y Comp. de Nuevo Paysandú y Ed. Noel y Cia, de Concordia

OFRECEMOSLO al consumo, garantizando ser la clase más sana y mejor curada del mercado.
SOMOS los únicos en plaza que tenemos existencias que reúnan las condiciones mencionadas y en el surtido.

Pato Pierna, Puntas

y Pato corriente

LANDERAS, CALLE y Ca. Oficios 12 y 14. Habana

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA EMERIN

A TIEMPO

Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas

C 305 30-27

CHORIZOS Y MORCILLAS
LA LUZ DE AVILES
LO MEJOR QUE VIENE A CUBA
Receptores: GONZALEZ Y SUAREZ, Baratillo 1

P. Fernandez ycp: 15 id id V. Suarez: 115 id id D. Constante: 1 bocoy, 5 pps; 562 id y 104 id vino; 8 bultos efectos y 4 barriles aguardiente. Lopez y C. Ballesté: 400 cajas conservas.

D. Tejera: 10 sera pescados A. G. Vera: 40 id id J. Rafecas Noila: 12 id id A. B. Diaz: 1 caja vino y 2 pájaros. Orden: 4 bultos efectos.

id. de la República de Cuba. Daude Interior. 106 112 Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 118 123 Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 116 119

Compañía Eléctrica de Cuba. N. Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N. Compañía Cuban Telephone. 65% 69 Muelle de los Indios. 102 115 Matadero Industrial. 75 100 Habana, Febrero 2 de 1911.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECRETARIA No habiéndome podido celebrar la Junta General del cuarto trimestre del año de 1910, convocada para el día 29 del mes en curso, por no haber asistido el número de socios que prescriben los Estatutos Sociales, en su artículo 19, se convoca nuevamente por este medio, como segunda citación, para el próximo domingo, día 5 de Febrero, a las siete y media de la noche.

AGENCIA GENERAL EN LA HABANA Practicando en el día de hoy el sorteo de once obligaciones hipotecarias de la extinguida Compañía Unida de los Ferrocarriles de Calbarión fusionada hoy en esta Empresa, obligaciones que han de amortizarse en primer término de Marzo próximo, resultaron designadas por la suerte las marcas con los números 36, 39, 41, 69, 126, 185, 206, 241, 249, 282 y 298.

Cheques TRATANDOSE de negocios, gastos caseros ó pagos personales, siempre es bueno liquidar las cuentas por medio de cheques, valiéndose de una cuenta con un banco fuerte. Así se tienen justificaciones de los pagos hechos pues los cheques endosados por el tenedor al ser pagados por el Banco se hacen comprobantes definitivos.

BANCO NACIONAL DE CUBA. PISO 3º. TELEFONO A-1055 Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidente: MANUEL A. COROALLÉS. Directores: Emeterio Zorrilla, Saturno Parajón, Manuel Fernández Julián, Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Medero y Corsino Bustillo.

GIROS DE LETRAS J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS Teléfono A-1740—Oficina número 21. Apartado número 715. Cable: BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambios de Monedas.

GIROS DE LETRAS J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS Teléfono A-1740—Oficina número 21. Apartado número 715. Cable: BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambios de Monedas.

N. GELATS Y COMP. AGUIAR 108, esquina A AMARGURA Hacien pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

SOCIEDAD CASTELLANA DE BENEFICENCIA SECRETARIA Se convoca por este medio a los señores asociados para la Junta General extraordinaria que para tratar de la reforma del Reglamento General de la Sociedad, se ha de celebrar en el domicilio social, Prado 117, altos, el primer domingo, 5 de Febrero, a las 8 p. m.

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

H. UOMANN & CO. (BANQUEROS) 3451 78-1 Dbre.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banco Comer. Londres 3 div. 20% 20% p/0 P. Londres 60 div. 20 19% p/0 P. París 3 div. 6% 5% p/0 P.

BOLSA PRIVADA Bilettes del Banco Español de la Isla de contra oro de 5/2 a 7. Pata española contra oro español de 98% 99%.

VALORES Com. Vno. Fondos públicos Valor P/0. Empréstito de la República de Cuba, 35 millones. 112 118

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba. 105% 105% Banco Agrícola de Puerto Príncipe. N 125 Banco Nacional de Cuba. N 112 Banco Cuba. N 90

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba. 105% 105% Banco Agrícola de Puerto Príncipe. N 125 Banco Nacional de Cuba. N 112 Banco Cuba. N 90

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba. 105% 105% Banco Agrícola de Puerto Príncipe. N 125 Banco Nacional de Cuba. N 112 Banco Cuba. N 90

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba. 105% 105% Banco Agrícola de Puerto Príncipe. N 125 Banco Nacional de Cuba. N 112 Banco Cuba. N 90

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba. 105% 105% Banco Agrícola de Puerto Príncipe. N 125 Banco Nacional de Cuba. N 112 Banco Cuba. N 90

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba. 105% 105% Banco Agrícola de Puerto Príncipe. N 125 Banco Nacional de Cuba. N 112 Banco Cuba. N 90

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba. 105% 105% Banco Agrícola de Puerto Príncipe. N 125 Banco Nacional de Cuba. N 112 Banco Cuba. N 90

BANCO NACIONAL DE CUBA BALANCE GENERAL. 31 DE DICIEMBRE DE 1910 ORO AMERICANO ACTIVO CAJA: Efectivo. \$ 6,816,363-26 Bancos y Banqueros (Cuentas Corrientes). 2,275,312-14 Remesas en Tránsito. 1,381,577-74 \$10,473,253-14

CORRESPONDENCIA

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

Madrid, 18 de Enero de 1911.

La última crisis.

Aquella palabra mágica, esperanza y terror de pretendientes y empleados, asunto delicioso de articulistas y noticieros, expresión de las ambiciones, intrigas e impaciencias de los políticos...

Sea dicho en honor de la verdad, esto se debe á que la mudanza parcial del Ministerio estaba ya descontenta. Vino habiéndose de ella durante casi todo el mes de Diciembre...

Según las referencias del Presidente en las conversaciones frecuentes que tiene con periodistas y políticos, aunque estaba muy satisfecho de la inteligencia y de la lealtad de los tres ministros que han salido...

Respecto á los Ministerios de Fomento e Instrucción Pública, había precedido de haber ofrecido las carteras respectivas á D. Rafael Gasset y D. Amós Salvador...

Don Rafael Gasset para el Ministerio de Fomento, Don Amós Salvador al de Instrucción Pública, y Don Demetrio Alonso Castrillo para el de la Gobernación...

Don Rafael Gasset.

Gasset tiene una representación personal y más bien constituida; la que con frase que puso en voga Castelar se llama política hidráulica. Ha sido objeto principal de su estudio...

En las diferentes ocasiones que ha pasado por el Ministerio de Fomento dió principio á la ejecución de alguno de estos trabajos, y en los últimos tres meses en que lo desempeñó bajo la presidencia de Moret...

Aunque la irrigación del campo ha sido la materia preferente de sus predicaciones y esfuerzos, á ella ha unido iniciativas, en pro de la multiplicación de los caminos vecinales aspirando á que España acorte la distancia enorme que en esta materia la separa de Francia...

Don Amós Salvador.

Don Amós Salvador es una de las caras más curiosas é interesantes que hay en la política española. Primeramente la destaca una circunstancia puramente casual...

Es un carácter tenaz, repleto de sentido práctico, espíritu enemigo de utopías y fantasmagorías. Jamás se lanza á las grandes generalizaciones abstractas sin observación positiva é inmediata...

La personalidad de Don Amós Salvador, se destaca de la de otros hombres públicos de analoga categoría por un rasgo muy característico...

nancieros cuyo análisis requiere tan constante observación de la realidad, un cautiverio tan rígido hacia los hechos, Don Amós Salvador nos sorprende tanto dando á la estampa un libro sobre los pelotaris ó un tratado referente á cualquiera de los deportes...

No es hombre que posea una gran dote oratoria capaz de arrebatar á los auditores, y aun en su conversación privada, no es efusivo ni afable. Según dicen, la causa principal de sus felices éxitos es el peregrino acierto que le asiste en la selección de sus colaboradores para la obra ministerial...

Don Demetrio Castrillo.

Don Demetrio Alonso Castrillo, aparte de ser como he dicho uno de los hombres políticos más identificados de antiguo con el actual Presidente del Consejo, es abogado, de palabra abundante y fluida, y se desenvuelve con facilidad en el Parlamento...

Y como todo se ha reducido á cambio de personas, en esas altas gerencias...

quias sin alcanzar la variación ni siquiera á los jefes de negociado ni á los funcionarios de mayor categoría, todo se ha deslizado en paz sin que hayan sentido molestias más que algunos amigos de los que dimitieron...

Del caos

Más interesante y de más fuerte relieve en los sucesos del día es la cuestión cada vez más recrudecida entre los radicales de Lerroux, y la conjunción republicano-socialista de Azcárate e Iglesias.

Para formar cabal idea de la situación que hoy se halla el asunto, conviene pasar revista á la actitud en que se encuentran los diversos elementos que tienen entablada la lucha entre sí y realizan esta campaña...

En diferentes ocasiones he dicho que entre los diversos factores de estas extremas izquierdas, Pablo Iglesias, es el hombre de más cuenta, porque dispone de masas, cosas que pocos propagandistas republicanos pueden alzar...

Por esta razón las imputaciones justificadas de falta de moralidad en los elementos gobernantes, fueron las que dieron al traste con el Trono y con la dinastía de Portugal...

Le roux, por sus condiciones oratorias en las cuales puede compararse á los hombres públicos más eminentes y á las palabras más brillantes y persuasivas...

personalidad tan saliente y en una positiva fuerza política por la obra que ha venido realizando durante los últimos años, y singularmente en Barcelona, constituyendo y organizando fuerzas hostiles al régimen y victoriosas en las batallas parciales...

Defendió y defendió al Ayuntamiento de Barcelona, de sus diatribas y cargos que con ocasión de los acuerdos municipales últimos se han acumulado contra los radicales...

Los radicales, las categorías, los ejércitos hostiles que pueden aparecer aliados, pero que en el fondo son beligerantes entre sí, porque aspiran á conquistar la misma presa, la clase popular.

El señor Soriano.

En esta confusión aparece un nuevo factor, que es Soriano. Aunque dice que él no quiere ser jefe de grupo alguno es indudable que aspira también á la jefatura del grupo radical, combatiendo ahora á Lerroux...

El lenguaje peculiar de Soriano que él antes empleó tan profusamente contra los monárquicos, lo adereza ahora contra los que hasta ayer fueron sus amigos y aliados.

No desaparecen por eso las aspiraciones á la unidad y á la concordia, y cada uno de los bandos dice que se propone acudir al pueblo porque necesitando esta unidad seguramente, encuentra la misma entre los jefes.

Un mitin.

Fueron al mitin que se verificó, y para mejor decir, que intentó verificarse en el Frontón Euskaldeuene. Ninguno de los oradores llegó á hablar. Apenas iniciada su presentación...

De esta actitud de discordias y antagonismos, la deducción lógica y clara, es que si España pasase á manos de los caudillos que de tal manera se combaten, insultan y provocan...

FOLLETIN 101

EL COCHE NUMERO 13

FOR JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)

—¡A mí!—exclamó.—¡A mí sujearme como si fuera un ladrón!

—Es la costumbre.

—Protestad enhorabuena; pero vengan las manos—dijo Thefer con acento imperioso.—y os aconsejo que no hagáis alarde de rebeldía; no ganaréis nada con ello.

Renato comprendió, en efecto, que toda resistencia era inútil y no haría más que agravar su situación: era un preso común y por consiguiente tomaban contra él las precauciones establecidas.

Color rojizo reemplazó la palidez de su semblante, sus ojos se humedecieron y un profundo suspiro se escapó de su pecho...

empañó en un coche: el mecánico refugióse en un rincón y mientras el carruaje rodaba hacia la plaza Rael, no dijo una palabra.

A las ocho y media el coche se detiene delante del número 24.

El jefe de seguridad y el comisario esperaban en la portería donde, probablemente, habrían interrogado á la portera.

La señora Bijou sabía que su inquilino estaba ausente, pero ignoraba que estuviera preso, así, pues, su sorpresa no tuvo límites cuando los dos funcionarios le pidieron declaración en nombre de la ley.

Comenzó la pobre mujer por manifestar gran turbación, porque la presencia de las gentes de justicia impone siempre á las personas honradas; se tranquilizó después y contestó á cuanto le preguntaban; pero todo lo que sabía de su inquilino no podía más que favorecerle, sosteniendo la pobre mujer que parecía un joven excelente y que no podría jamás acostumbrarse á ver en él un malhechor.

—No es un malhechor—repuso el jefe de seguridad.

—Pues entonces, ¿por qué está preso?

—Trabajar contra los poderes constituidos y las leyes del país.

La portera contempló con los ojos desmesuradamente abiertos á su interlocutor, y fuerza es decir que Renato se creyó con aquella aquella explicación á los ojos de su portera. Hacer la guerra á los ministros, á la ley...

En aquel instante llegó Thefer con el preso y todos los funcionarios se le reunieron, empezando á subir la escalera seguidos de la portera que decía, casi con lágrimas en los ojos:

—¡A! mi pobre señor Renato, ¡qué triste sorpresa! ¿Quién hubiera podido imaginar que tuviera que ver con la justicia un hombre como vos?

El mecánico dirigió á la pobre mujer una mirada de gratitud y murmuró:

—No creáis una palabra de cuanto os digan, es una burla indigna. Estas señoras se convencerán en breve de lo que yo soy.

Y dirigiéndose al jefe de seguridad, exclamó:

le quitaran las anillas, dirigiéndole Thefer una mirada de rencor.

—Traéis un cerrajero—preguntó el jefe de policía al comisario.

—Para abrir la puerta—dijo la portera.

—Sí, el preso dice que ha perdido la llave de su cuarto.

—Por eso no os apuréis—dijo la portera,—hay dos llaves.

—La otra está en el cajón de uno de mis muebles—dijo Renato.

—A esta declaración, uno de los satélites partió á casa de un cerrajero y en breve todos penetraron en la habitación del mecánico.

agente, en París á las sociedades revolucionarias de Inglaterra; evitados investigaciones inútiles, sed franco y revelados si tenéis algún documento que dé luz sobre el asunto, que yo, en cambio, os prometo la tolerancia del Gobierno para con vos.

—Señor—contestó Renato con una serenidad que no tenía nada de fingida.—no puedo más que repetir lo que he dicho ya á mis jueces: soy víctima de un atropello ineficaz; no me ocupo de política ni tengo nada que ver con las sociedades secretas de Francia ni del extranjero.

—Durante los diez años que he estado lejos de París, no he conservado en él ni relaciones ni correspondencia; me son indiferentes esta ni la otra forma de Gobierno, y no sé por qué circunstancia se ha podido fijar en mí la policía.

—Buscad por todas partes, registrad cuanto gustéis, yo os anuncio de antemano que perdéis el tiempo.

—¿Dónde guardáis vuestros papeles?—preguntó el comisario.

—Todos los que poseo se hallan en el secreter de mi dormitorio.

—¿Cuál es?

titudos por el duque de La Tour Vandieu, sonría gozoso, y pensaba:

—¿Cómo va á cambiar todo en el momento! Ahora veremos adónde va á parar toda su serenidad.

Penetraron en la estancia designada por Renato; el secreter estaba abierto de par en par, la linterna sorda olvidada por Thefer se veía sobre la mesa y la pequeña bujía de cera que tenía dentro, consumida enteramente.

Renato sonrió con alegría. Aquella linterna, que no era suya, confirmaba de nuevo la visita de la pobre mujer.

Thefer, en cambio, palideció y gruesas gotas de sudor surcaban su frente.

—No percibía las monedas de oro ni los billetes de Banco que habían visto la vispera!

El recuerdo de la loca asalto su mente. Tal vez ella se habría apoderado de los billetes, de las monedas, y entonces se habría apoderado también de aquel misterioso pliego, en cuyo sobre leíase la palabra: "Justicia."

(Continúa.)

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

Cartagena, los incendios de Alcoy y la excursión famosa de los franco-galices con toda la serie del 73 que anuló la obra de tribunos y patriotas tan eminentes como Castelar, Figueras y Salmerón, no serían más que cortos ensayos de reflejos débiles de lo que nuestro pueblo podía esperar. Y esto es en resumen, lo que todo el mundo piensa y dice. El juicio de la masa neutra y de aquellas clases sociales que no interviniendo de una manera activa en la política, son al propio tiempo espectadores y perjudicados, víctimas y testigos.

LA PRENSA

Vivir para sí á costa de los demás es la gran filosofía de los parásitos. Los Consejos Provinciales y los Ayuntamientos de Cuba practican á las mil maravillas este sistema filosófico. Son en efecto, por lo general, estos organismos excelentes parásitos del Estado, de las provincias y las ciudades. Tal provincia es un paraíso de feracidad en sus campos. Tal otra guarda fabulosas riquezas en las entrañas de su tierra.

Los grandes centrales agitan afanosos los inmensos brazos del trabajo y vierten desde ellos á raudales el azúcar y el oro. El campesino saca el duro pan del día arañando con su arado la tierra. El Estado traza alguna carretera, levanta algún puente. Los Consejos Provinciales cuentan muy tranquilamente, muy filosóficamente, el tanto por ciento que les toca para vivir y engordar en el bregar de las fincas y de los campesinos.

En esta y aquella ciudad, Cienfuegos y Santiago de Cuba, Matanzas y Pinar del Río, hierve el trabajo del industrial y del comerciante. Puéblanse solares sobre la laboriosidad y el ahorro de sus habitantes. Agitanse empresas sobre el capital de compañías particulares. El Estado levanta y sostiene escuelas y hospitales, embellece paseos. Los ayuntamientos cuentan orondos y lucios la recaudación.

Eso sí; que el Estado no pretenda perturbar la digestión administrativa de los Consejos Provinciales y los Ayuntamientos. Ellos son autónomos, ellos tienen muy delicada la fibra de su independencia y dignidad. Oigamos á El Mundo:

Por la ley orgánica de las provincias cubanas, por lo que pudiéramos llamar su ley constitucional, son autónomas nuestras provincias. Poseen poderes propios, facultades privativas. Poseen un Poder Ejecutivo que radica en el Gobernador Provincial. Poseen un Poder Legislativo, que ejerce el Consejo Provincial.

Y lo propio, exactamente lo mismo, ocurre con nuestros ayuntamientos. Su ley orgánica, su estatuto constitucional les da un Poder Ejecutivo, que ejerce el alcalde, y un Poder Legislativo que ejerce la Asamblea Municipal. Son autónomos nuestros ayun-

tamientos, y lo son, también, nuestras provincias. Y hablamos enfáticamente del "Ejecutivo Provincial," del "Legislativo ó Cámara Provincial;" del "Ejecutivo Municipal," de la "Cámara Municipal." El municipio es libre y autónomo dentro de los límites de la provincia, y la provincia es libre y autónoma dentro de los límites del Estado, como nuestro Estado es libre y autónomo dentro de los límites de la América del Plata.

Pero nuestros ayuntamientos, con toda su autonomía, no tienen con qué pagar ni los gastos de instrucción pública, ni los gastos de sanidad, ni los gastos de beneficencia, ni los gastos de obras públicas. Todo esto lo paga el Estado. Y lo propio acontece con las provincias, las que, con toda su flamante autonomía, viven tan precariamente, en el orden económico, como nuestros municipios. Para todo han menester, provincias y municipios, de la ayuda y protección del Estado.

¿Puede haber vida autónoma, vida independiente, allí donde no hay vida económica? ¿Puede haber autonomía verdadera sin dinero con qué sostenerla? Un muchacho decía á su padre: "¡Independizame, emancípame... pero sostenme, págame todos mis gastos." Tal es el caso de nuestros autónomos municipios y de nuestras autónomas provincias. Pero aquí vivimos de convencionalismos. Y así vamos tirando. Después de todo, "así viven contentos y felices, el cura de Alcañiz y el cura de Alcañices."

No viven todavía del todo "contentos y felices" esos grandes parásitos independientes que se llaman Consejos Provinciales y Ayuntamientos.

Aun no les llegan para los cubiertos de sus banquetes despilfarradores y suculentos manjares de sus presupuestos. Aun hurgan el modo de exprimir el sabroso jugo de la contribución.

Aun tienen celos y enojos con el Estado de sus banquetes los despilfarradores y suculentos manjares de sus presupuestos. Aun hurgan el modo de exprimir el sabroso jugo de la contribución.

Respecto á otro asunto no menos interesante para nosotros escribe El Mundo:

Suscribi por "Algunos españoles" hemos recibido una carta muy amable, en la cual se nos ruega alentemos la idea de construir una "Casa-Palacio" para el Casino Español de la Habana. Nosotros estamos dispuestos á hacer lo que se nos pide, pues se trata de una obra simpática, pero nos parece que no hay necesidad de apoyar esa idea, porque ya ella "ha cristalizado," como ahora se dice, en un buen proyecto. Para convencerse de ello basta leer lo que á este respecto, acerca de este asunto, se dice por el "Casino Español," en su última Memoria, redactada por el distinguido periodista y brillante literato, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, señor Ramón Armada Teijeiro, uno de los más decididos y entusiásticos patrocinadores y propogandistas de la idea de que hablamos. El Casino Español que es el lazo de unión entre todas las Asociaciones regionales españolas existentes en Cuba, tan vigorosas y exuberantes de vida, tendrá pronto un edificio propio, una Casa-Palacio, y lo tendrá merced á la esplendidez proverbial de los comerciantes españoles de la Habana. El Mun-

do, que simpatiza con todas las ideas bellas y generosas, vería con verdadero placer que se realizase rápidamente el proyecto de construir en la Habana una Casa-Palacio para el Casino Español.

Anda muy oportuno y acertado El Mundo en asegurar que "merced á la esplendidez proverbial de los comerciantes españoles de la Habana el Casino Español tendrá pronto un edificio propio, una Casa-Palacio."

Nosotros podemos afirmar categóricamente, que muy en breve, quizás dentro de algunas horas, cerrará el Casino Español el contrato para la adquisición de un hermoso y muy céntrico edificio.

Y podemos agregar, rotundamente también, que el Casino Español procederá inmediatamente á la reconstrucción del edificio aludido.

Está, pues, en vísperas de realizarse el hidalgo y noble deseo de El Mundo, "que simpatiza con todas las ideas bellas y generosas."

Y está el Casino Español en vísperas del triunfo, tanto tiempo y tan intensamente acariciado.

El Triunfo, órgano del Gobierno, continúa defendiendo la ley del boicoteo á los trabajadores españoles.

Eso no impide que El Triunfo siga derritiéndose en deseos de que se estreche entre españoles y cubanos, aquella unión, aquella plena convivencia de que hablaron recientemente el general Gómez y el Secretario de Sanidad, señor Varona Suárez, en carta y discurso altamente elogiados por el portavoz de los gobernantes.

Según el colega muchos españoles proscriben de sus empresas, de sus fábricas y talleres al cubano.

Ese es un abuso incaleficable, esa es una iniquidad con que hay que acabar pronto eficazmente. Así lo cree El Triunfo.

Y escribe el sensato colega matancero Yucayo:

Faltan braceros para emplearlos en las faenas agrícolas de esta provincia, y con ese inconveniente tropiezan en la actualidad los hacendados y colonos de la jurisdicción matancera.

Y no es que se pague mal, es decir, que no se remunere bien dicho trabajo, sino que no hay quien se presente en solicitud de ocupación en ese sentido.

Hay quien atribuya la carencia de braceros, al hecho de haber adquirido los señores hacendados para esta zafra gran cantidad de aparatos de maquinaria y de haber introducido en su fincas innovaciones, que, como consecuencia, han traído la necesidad de utilizar mayor suma de braceros y de personal.

Sea lo que fuere, el hecho es que la falta existe, y que, como resultado, no todos los Centrales están produciendo lo que deberían y lo que habrían calculado sus respectivos dueños.

Si esos Centrales sufren la escasez de producción, es por su propia voluntad, es sin duda, por que proscriben del trabajo á los cubanos.

Estos son parias, según El Triunfo.

Estos carecen de pan y trabajo en su propia tierra.

¿Por qué El Triunfo no los lleva á esos centrales?

Allí encontrarán trabajo y buen sueldo sin ninguna ley de boicoteo. Allí serán recibidos con los brazos abiertos.

Allí, resolviendo el conflicto de la carencia de trabajadores, prestarán un señalado servicio á los dueños de los Centrales, al país y á El Triunfo.

Bien decíamos días ha que el proyecto de ley del senador señor Berenguer no había de ser el hilo guizador en el laberinto de las haciendas comuneras.

La buena fe de los poseedores comuneros no llega á ser ni el filamento de una tela de araña, para desenredar esta intrincadísima madeja.

La opinión económica le ha salido al encuentro al proyecto del señor Berenguer.

"El Financiero" lo refuta en largo y concienzudo artículo, del cual entresacamos lo siguiente:

"Tiene que tener en cuenta la Comisión de Códigos del Senado, llamada á informar sobre el proyecto Berenguer que, con arreglo al artículo 14 de dicha Ley de 1904, todas las inscripciones hechas en los modernos libros del Registro de la Propiedad conforme con las disposiciones especiales de la Ley Hipotecaria, han quedado de derecho convertidas en inscripciones definitivas de dominio si contra ellas no se estableció la oposición de que habla el citado artículo 14; y que al abrigo de los preceptos de los artículos octavo al décimo tercero se han incoado expedientes posesorios y se han realizado inscripciones de dominio de muchas tierras de haciendas comuneras, cuyos juicios de deslinde no se promovieron en su oportunidad legal.

A nuestro entender y á la altura á que se encuentran las cosas, no se debe retroceder un solo paso, como sucedería si prosperase el proyecto del señor Berenguer, sino solucionar las dificultades positivas que se oponen á la terminación de los juicios iniciados y legalizar la situación de los poseedores en haciendas cuyos juicios no se han promovido. Es decir; cumplir la Ley de 1904; no conceder nuevos plazos para promover juicios y votar un crédito para que por el Ejecutivo se provea la necesidad de agrimensores, ingenieros y operarios que se haya promovido expediente y los propios comuneros no hayan nombrado periciales para las medidas y compartimientos ó que, apesar de haberlos nombrado, no cuenten con los recursos suficientes para que dichos peritos realicen el trabajo."

Son el Gobierno y el Congreso y no los poseedores, los que deben legalizar la situación de las haciendas comuneras.

Para dejarlas á merced de la honradísima intención de los comuneros, de los picapleitos y de los registradores de la propiedad, no vemos la necesidad de que el Congreso se moleste en establecer ninguna ley. Precisamente de esa honradísima intención y buena fe nace en gran

parte el embrollo enmarañado de las haciendas comuneras.

A ella, pues, hay que ponerle tanto coto y tantos lindes, como á las haciendas comuneras.

¿Habrá epidemia moral en Cuba? ¿Habrá llegado á tal grado la criminalidad que se la considere un mal endémico y contagioso?

Lo preguntamos, porque los Estados Unidos han pedido al Gobierno, mediante una nota del Ministro americano, Mr. Jackson, que á todo el que se embarque para el Norte se le obligue á proveerse de un certificado en que conste no tener antecedentes penales.

¿A qué viene esta especie de cordón sanitario moral?

¿Por qué lo solicitan los Estados Unidos?

Lo mismo se pregunta "La Discusión" en "La Nota del día."

Y se responde de este modo:

"Por mortificarnos no será, porque hubieran escogido lo de la Sanidad, que es más fácil y corriente, y en lo cual, sin embargo, nos hacen toda la debida justicia.

Y no sólo no lo han escogido, sino que hace poco, precisamente, han suprimido por considerarlos innecesarios, los certificados de sanidad, de inmunidad. Y en cambio crean, ó quieren crear, los certificados de criminalidad (ó no criminalidad.)

¿A qué obedece esto? ¿Cuál es la razón de esto? ¿Es que existe en nuestro país esa enfermedad moral, la delincuencia endémica ó epidémica? ¿Es que mientras hemos ido saneando físicamente el país, se ha ido éste descomponiendo, maleando ó pudriendo moralmente? ¿Es que la criminalidad ha tomado vuelos tan alarmantes, que constituye ya peligro y amenaza para el exterior? ¿O qué es lo que pasa?"

¡Ah! que lo digan las amnistías constantes, los indultos á diario y sin cesar (y sin respetar delito ni cuantía de la pena).

Y dígalos eso de utilizar á los delincuentes para las funciones públicas en todas las ramas y categorías de la administración nacional.

He ahí la raíz de este nuevo mercado bochorno.

Ayer mismo ¿no han indultado á un cajero de casa de comercio que se robó setenta mil pesos de los caudales que estaban á su custodia?

Pues razón tienen los Estados Unidos en querer evitar que la suelten ese pájaro en Wall Street (el barrio de los negocios en Nueva York.)"

Y si fuese solamente ese pajarraco... Pero ¿andan por ahí sueltos y con honores de personas tantos, capaces de infestar la atmósfera más pura y más sana de cualquier nación!

Lo cual no impide que prohombres políticos pidan nuevos indultos de verdaderos criminales y asesinos.

¿Lo necesitan acaso para sus campañas?

En los Estados Unidos los consideran como una epidemia.

Por eso hacen pasar al Gobierno cubano por el bochorno de establecer contra ellos cordón sanitario.

BATURRILLO

Después de los comentarios publicados en esta Sección al trabajo del doctor Lacassagne, de Lyon, oportunamente traducido por el doctor Cowley, varios importantes diarios habaneros han consagrado sus columnas al estudio de ese importante tema médico-legal de los abortos criminales, frecuentemente, escandalosamente ocurridos en las viejas naciones de Europa.

Siete notables hombres de ciencia del país de Charcot y Pasteur han opinado acerca de ese profundo mal, que tiende á disminuir la natalidad, lesionar gravemente el proceso biológico y el vigor físico y que constituye el más horrible atentado contra todos los principios morales.

Algunas gatas, mataudo y comiéndose á sus hijos, y algunos peces, engullendo las crías que salen de los huevos de sus hembras, no son tan feroces como la mujer que comete su gran crimen, y el hombre que impulsa al asesinato con sus convencionalismos estúpidos y sus leyes infames.

Meditad en ese problema, abogados de los matrimonios averiados. En nuestro país es tan rarísimo que las madres maten á sus niños, que cuando un caso ocurre, la prensa se indigna y la conciencia colectiva se subleva. No querráis ¡por Dios! traernos esa falsa conquista de las ideas libertarias. No abráis puertas al crimen, en la tierra donde la maternidad es sentimiento sublime. No acabéis con Cuba, innovadores.

Cualesquiera que sean las desventuras en hogares mal avenidos, la mujer sabe que la Ley obliga al padre, si tiene recursos, á subvenir á la alimentación de los hijos. Podrá tener otros ilegalmente. Pero no le amparará un nuevo matrimonio para reducir al hambre á los primeros. Desde que esa garantía quitáis ¡qué remedio á la infeliz madre, que puede ser maltratada, violentada, desheredada, obligada á pedir la separación, sino procurar que no haya carga de prole para el día de mañana?

"En Francia existe; en Inglaterra existe; en casi toda Europa existe el divorcio," los copiadores exclaman. Pues bien; en Francia las madres matan á sus hijos en el claustro; en Inglaterra los abortos criminales alarman al legislador; en toda Europa, la miseria, la disolubilidad del contrato y la perspectiva del abandono, hacen lo que las gatas péfidas y los peces devoradores. ¿Son esas las conquistas civilizadoras que queréis introducir en la tierra de Mariana Grajales y de Susana Benítez; en la tierra donde la una cura á sus hijos y la otra vuelve á lanzar á la guerra para que hagan patria digna, y la otra funda hospicios para que no muoran en la indigencia los huérfanos?

Lo consigno con tristeza, pero sin extrañeza: el ilustre Vicepresidente de la República es partidario del divorcio. Por algo el doctor Zayas preside, como Sol, el partido en que es mundo brillante el doctor La Guardia.

Lo que siempre he dicho: el liberalismo innovador, el excesivo liberalismo en todos los órdenes de la vida nacional, está en el grupo que dirige el notable hombre público, por otra parte culto, erudito y talentoso. Es lástima, pardiéz. Esa palabra sonora y esa habilidad política pode-

EL CONCURSO DE AVIACION

En el que se hará con el premio municipal hay algo que el público ignora: que Mr. Mc. Curdy se ha propuesto regresar á Columbia pasando lo más cerca de las azoteas para en la de la casa de TORREGROSA tomar una buena copa de vino de IMBERT y reponerse de las fatigas, incluso la de la travesía de Cayo Hueso á la Habana. TORREGROSA se halla en Obrepia esquina á Compostela.

1343 4-3 115 40 HABANA 49. E-1

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREAS.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

ALMORRANAS

Pocas personas ignoran qué triste enfermedad constituyen las almorranas, pues es una de las afecciones más generalizadas; pero como á uno no le gusta hablar de estos padecimientos, hasta con su mismo médico, se sabe mucho menos que existe desde algunos años un medicamento, el Bixir de Virginia Nyrdahl, que les cura radicalmente y sin ningún peligro. No hay más que escribir: Productos NYRDAL, P.O. Aguirre, HABANA, para recibir franco de porte el folleto explicativo. Se verá cuán fácil es librarse de la enfermedad la más penosa, cuando no la más dolorosa. De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.



Damos preferencia al Teléfono

"HE TOMADO NOTA DE SU ORDEN Y LE SERA REMITIDA EN EL ACTO."

"Nosotros damos preferencia á las órdenes que se nos dan por Teléfono, porque comprendemos el tiempo que nos ahorra este modo de vender."

"Preferimos que nuestros clientes nos llamen veinte veces al día á tener que enviar un mensajero una sola vez, á domicilio."

Teorías de un comerciante al detall, que entiende su negocio.

INSTALACIONES GRATIS LLAME AL NUM. A-2632 CUBAN TELEPHONE CO. AGUILA 161-167

BAJO LA DIRECCION DE GLENN H. CURTISS

EL MEJOR AVIADOR DEL MUNDO

J. A. D. McCurdy, James Ward, Lincoln Beachey, August Post y otros Aviadores de Fama Mundial,

tomarán parte en competiciones de velocidad, altura y prontitud en volar; exhibiciones de deslizo y vuelos sobre el mar, en el

CAMPAMENTO DE COLUMBIA

DESDE EL 29 DE ENERO HASTA FEBRERO 5

Entrada: UN PESO PLATA

El programa se anunciará más tarde

rosa darían frutos de bendición puestas al servicio de los sanos tradicionalismos de nuestro pueblo.

porque es la voz del amor a mi pueblo, de la protesta contra sus infortunios, y de nuestra devoción a la libertad." La ovación de la multitud ahogó el estrépito de las campanas.

el artículo anterior y esté encausada la concesión a que hace referencia el señor Ingeniero de Obras del Puerto.

VISITANDO UNA GRAN INDUSTRIA Ayer tarde estuvo a visitar los magníficos talleres que posee en la calle de San José la Compañía Litográfica de la Habana, el señor Secretario de Agricultura, don Rafael Martínez Ortiz, a quien recibieron algunos miembros del Consejo de Administración, entre ellos el Vicepresidente don Juan Guerra y el Vocal Tesorero, don Celestino Fernández.

Para visitar las Exposiciones se necesitan grandes facilidades en las comunicaciones y precios módicos. Lo que no tienen automóviles ni coches propios han de emplear los medios de transporte que encuentren, y si resultan difíciles y costosos, entonces hay que renunciar a la visita.

Para visitar las Exposiciones se necesitan grandes facilidades en las comunicaciones y precios módicos. Lo que no tienen automóviles ni coches propios han de emplear los medios de transporte que encuentren, y si resultan difíciles y costosos, entonces hay que renunciar a la visita.

Otro "autonomista ilustre" revivido en nuestra conciencia por la pluma vindicadora y noble de Pepe Pellón; otro nombre de grande y abnegado cubano exhumado del polvo de la indiferencia de esta generación que, como otras veces he dicho, no se toma el trabajo de averiguar de qué manos y por qué medios ha venido a ella la herencia de la libertad que dilapida.

Termino, no sin hacer mías las manifestaciones de Pellón acerca de nuestro carácter frívolo, discoloso, de desunión y celo, que hace fracasar la heroica epopeya de Yara en las Lagunas de Varona, que por poco da al traste con la organización del pueblo liberal a raíz del Zanjón, que nos mantiene siempre en el malestar y la impotencia, porque no sabemos ahogar rencillas, acallar pequeños agravios y unirnos en presencia de los más serios conflictos y de las más hondas necesidades.

Quinto.—Quedar enterada de haber sido nombrado Secretario de la Sección de Ganadería el señor Tomás B. Mederos.

El principal objeto de la visita era conocer los notabilísimos trabajos litográficos que presentará la Compañía en su hermoso pabellón de la Exposición, y excusamos decir que el Secretario de Agricultura quedó altamente complacido y satisfecho de los admirables ejemplares que tuvo ocasión de ver, manifestando que no sabía que en materia de industria litográfica se hubiese llegado en la Habana a un grado tal de adelanto y de perfeccionamiento.

LA EXPOSICION NACIONAL Razonada petición Habana, Febrero 2 de 1911. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

De no facilitarse los medios de comunicación, no va a tener la Exposición el éxito ni la resonancia que merece por lo mucho bueno que habrá que ver allí.

Recuerda el ilustrado biógrafo aquel su arrogante arranque tribunicio del teatro Payret, que desbarató la criminal disidencia encaminada a esterilizar esfuerzos patrióticos, y hace mención de su entierro, que fue manifestación solemne del duelo de Cuba; acto sin precedentes en la historia de nuestro país, no menos triste que el entierro de Luz Caballero ni menos expresivo que el cortejo fúnebre de Bruno Zayas.

INSTANTANEA Habrán visto mis lectores cómo aumenta el número de suicidios, lo mismo en el capital que en todo los pueblos de la Isla.

Terminada la visita, el ilustre miembro del Gobierno cubano fué obsequiado con "champagne" y tabacos, pronunciando, al chocar las copas, el siguiente expresivo brindis:

Señores: permitidme que brinde con toda la efusión de mi alma por esta importantísima industria, que es un blasón de gloria para nuestro país, y que tiene para mí tanta mayor significación, cuanto que son muchos todavía los que ignoran sus positivos progresos y su alta valía.

Distinguido señor: Al final de la presente me propongo hacer a usted una indicación, que por ser de interés público, espero se sirva usted acogerla.

COMPLACIDA Habana, 31 de Enero de 1911. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Distinguido señor:

Grandes y chicos; hombres y mujeres, blancos y negros, los ojos húmedos, sollozantes y pálidos, confundiendo sus lamentos con las notas quejumbrosas de la melodía de Chopin, revelaban el estremecimiento de la conciencia cubana y abrían al nombre de Cortina las puertas de la inmortalidad.

El comerciante arruinado, que jugó su dinero y su crédito, busca el puñal para acabar con su existencia manchada. El joven disipado, ahito de placeres, envejecido a los veinte años, sin hábitos de trabajo, que ha consumido en escandalosas bacanalas la herencia de sus padres, quítase la vida, dejando sombras de luto en el hogar.

El vicio! he ahí la causa de este desequilibrio. Sobre todo, el juego. Por qué las autoridades no son más enérgicas en la persecución de esos llamados "banqueros", explotan a los prójimos, que se burlan de la ley y arruinan a los cándidos?

Señores: permitidme que brinde con toda la efusión de mi alma por esta importantísima industria, que es un blasón de gloria para nuestro país, y que tiene para mí tanta mayor significación, cuanto que son muchos todavía los que ignoran sus positivos progresos y su alta valía.

Yo me explico perfectamente la buena obra de la prensa de esta capital y principalmente del periódico que usted dirige en favor de la Exposición. Todos debemos procurar verla, apreciarla y celebrarla, para que sirva de estímulo a los expositores.

Desearía agradecerle a usted la publicación, en las columnas de su popular periódico, de las presentes líneas, por las cuales quiero hacer pública mi gratitud como Directora de la escuela de niñas número 14, establecida en Campanario 50, hacia los comerciantes y vecinos caritativos del barrio de Monserrate, quienes mensualmente contribuyen con las cantidades que a continuación expreso al sostenimiento del desayuno que esta escuela tiene establecido para sus alumnas pobres.

Yo también recuerdo una de las mil arrogancias de aquel carácter indómito. Celebrábase en mi pueblo un mitin autonomista. No había local capaz de contener a la apinada concurrencia y se obtuvo permiso para poner la tribuna en un soportal. La multitud llenó la calle y un costado del amplio parque. Todo fué bien, hasta que el león de negra y cuidada melena desató su verbo. Y entonces, la reacción solicitó el auxilio de un párroco apasionado. Las campanas de la vecina iglesia repiquetearon, agitando por manos mercenarias. No se quería que el pueblo oyese al apóstol.

Primero.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

El ilustre publicista Joaquín N. Aramburu ha escrito este párrafo hermoso, tratando del suicidio:

Señores: al chocar mi copa con las vuestras yo os prometo recomendar al señor Presidente una visita a estos admirables talleres para que, contemplándolos, se enorgullezca, como yo me he enorgullecido, de que tengamos en nuestra tierra, operarios tan idóneos y tan hábiles e industrias tan progresivas y excelentes como la que representa la Compañía Litográfica de la Habana, por cuyos triunfos bebo."

La mayor parte del pueblo debe desfilarse por la Exposición, ya que han tenido el acierto de señalar la módica cuota de "diez" centavos como entrada.

He aquí la lista de los benefactores de la escuela pública número 14, Campanario número 50:

Gabriel M. Maluf Gran Almacén Importador de Quincalla, Sedería, Cuchillería, Novedades en general. Egido 5 y 7. LA VERDAD. Representante y Agente exclusivo en la Isla de Cuba del famoso BOTON KREMENTZ. GARANTIZADO por toda la vida contra todo riesgo. Unico Agente de las Argollas de dublé de la legítima Marca que en el uso son iguales al oro fino. Las únicas que no irritan las orejas. Garantizadas.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Para el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Emplastos Porosos de Allcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA. Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

Desarreglos Del Estómago y Enfermedades Del Hígado. El gran predominio de desarreglos del estómago y enfermedades del hígado, requiere el uso de un remedio eficaz que no haga efectos dañinos al organismo. En las PILDORAS DE B. A. FAHNESTOCK se encontrará un remedio seguro y de rápidos efectos para estos desarreglos. Dispepsia. La indigestión es el resultado de una mala asimilación de los alimentos agravado por estreñimiento cuya prolongación pasa a ser la terrible enfermedad DISPEPSIA. No hay nada más desastroso o debilitante para el organismo humano, que con el tiempo trae pérdida de la memoria y un estado mórbido de salud. Es muy importante por lo tanto prevenir la indigestión ó dispepsia. Las PILDORAS DE B. A. FAHNESTOCK resultan un remedio seguro y de rápidos efectos. Píldora Pequeña. Dosis Pequeña. B. A. Fahnestock Co., Pittsburgh, Pa., U. S. A. SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

ASMATICOS PROBAD Y CREEREIS NO CREA SINO DESPUES DE PROBAR UN FRASCO PEQUEÑO DE PRUEBA, POR 20 CENTAVOS, BASTARA PARA ALVIARLO. CURA SI SE SIGUE USANDO. LOFAOL DE SARRA EN TODAS LAS FARMACIAS. Droguería de SARRA FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA Teléfs. A-1106, A-1107 y A-1108.

Emilio Batista, lechería, Campanario 124, \$1.50.
 Antonio Somoano, panadería "La Rosalia," Campanario 26, 2 libras de pan diarias.
 Bonza y Mendía, bodega, Animas 118, 50 centavos.
 Dr. Triana, farmacia "La Equitativa," Campanario y Animas, 50 centavos.
 José Rieak, bodega, Animas 34, 50 centavos.
 Antonio Peña, carnicería, Animas 45, 40 centavos.
 Fulgencio Alonso, café, Lealtad 65, 40 centavos.
 Segundo Fernández café, Neptuno 129, 20 centavos.
 Francisco Fernández, bodega, Neptuno 17, 40 centavos.
 Victoriano Fernández, bodega, Laguna 55, 2 latas de leche.
 Dr. Antonio Portela, farmacia, Lealtad 43, 20 centavos.
 Dr. Gerardo Fernández, farmacia, San Miguel 103, \$1.00.
 Dr. Navarro y Visiedo, farmacia, Neptuno 112, \$1.00.
 Pérez y Pérez, bodega, Perseverancia 30, 2 latas de leche.
 Joaquín Otomín, bodega, Perseverancia 35, 50 centavos.
 Jesús Dorado, bodega, Perseverancia y Lagunas, 2 libras de café y 2 latas de leche.
 Ramón Camús, carnicería, Animas 105, 30 centavos.
 Juan Pardo, bodega "La Nueva Lonja," Manrique y Concordia, 4 latas de leche.
 Dr. Jaime Martí, farmacia "El Cristal," Neptuno y Manrique, \$1.00.
 Ramón Inocencio, bodega, Manrique y Neptuno, 2 latas de leche.
 Bodega "La Torre," San Rafael y Lealtad, 6 latas de leche.
 Segundo Díaz, tienda "La Zarzuela Moderna," Neptuno y Manrique, 20 centavos.
 Manuel González, bodega "La Unión," San Miguel y Manrique, 6 latas de leche.
 Benguria, Corral y Ca., ferretería, Galiano 32, 50 centavos.
 Dr. Francisco Hernández, cirujano dentista, San Miguel 71, \$1.00.
 Srita. María Alvarez, una caja de galletitas.
 También se han recibido los siguientes donativos:
 Dr. Francisco Hernández, San Miguel 71, dos docenas de jarritos de loza, un hule blanco de mesa y una lechera de loza blanca.
 Sra. Paula de Avendaño, una cafetera.
 Srita. Araceli Du Breuil, una lechera de loza.
 Srita. María Alvarez, un depósito de loza para café.

ASUNTOS VARIOS

La Comisión de Fomento

Por no haber celebrado en la tarde de ayer la Comisión de Fomento su junta ordinaria, se reunirá hoy, á las 2 p. m., en sesión extraordinaria, en el lugar de costumbre.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

GENTRO MONTAÑES

La Romería montañesa

Como hemos anunciado ya repetidas veces y en la edición de ayer mañana confirmamos autorizados por el Presidente del Centro don Gregorio Villanueva, el domingo 5 del actual se celebrará en el Parque Paltino la gran Romería montañesa.

He aquí el programa de tan simpática fiesta:

A LAS 7 DE LA MAÑANA y amenizada por la Banda del Cuerpo de Bomberos, se pondrá en marcha la gran Cabalgata Histórica, cuya salida se anunciará con el disparo en el punto de partida de 24 bombas de Palenque, á cargo del afamado piloto señor José Vázquez, el cual disparará en el trayecto 100 docenas de bombas y palenques.

Los lugares de reunión de los distintos cuarteles que formarán esta cabalgata serán: la Carroza Alegórica de la Montaña, Policía á caballo, Heraldos de Santander, Banda de música, Club ciclistas y jinetes, en la primera manzana del Malecón al lado del Hotel "Miramar," carros adornados, automóviles, cuadrillas de danzantes, pasiegos, pastegias, parejas de baile, carruaje de la Comitiva y de la Comisión organizadora y demás concurrentes en la cuadrilla inmediata, hasta la calle de Industria.

Organizada la Cabalgata Histórica en el Malecón, á las 7 de la mañana, se dirigirá por las calles de Galiano, San Rafael, Prado, Neptuno, Zulueta, Obispo frente al Palacio Presidencial, O'Reilly, San Genaro, Muralla, Monte hasta el Parque de Paltino.

Durante el trayecto la Banda de Bomberos, dividida en dos Secciones, ejecutará escogidas piezas musicales, especialmente piezas dobles de aires montañeses compuesto por su Director, en honor del Centro Montañés.

A la terminación de la Cabalgata, se otorgará el premio al jinete mejor presentado. Este premio consistirá en una medalla de oro.

Para tener opción á este premio y figurar en la Cabalgata, es requisito indispensable hallarse inscripto previamente en la Secretaría del Centro, Muralla 75; no habrá género de reclamación alguna contra la decisión del Jurado, que otorgue este premio.

POR LA TARDE

A la UNA, comenzará el Concierto, por la Banda de los Bomberos de la Habana, que tocará un potpourri de aires montañeses, compuesto á instrumentado por su competente Director y dedicado á todos los montañeses; esta banda alternará por la tarde con las demás orquestas y músicas, ejecutando selectas piezas de su repertorio.

A la UNA comenzará el baile de sala, por invitación, que se efectuará en el Salón de baile del Restaurant á los acordes de una magnífica orquesta y que durará hasta las cinco de la tarde.

A la UNA P. M. comenzará el desafío entre montañeses y asturianos de Champeón del Centro Montañés de 1911, para "Jugadores de Bolos de Emboque." Cada partido consistirá de cuatro jugadores.

El premio consistirá en un diploma del Centro Montañés y en cuatro sombreros de jilipapa, obsequio de la fábrica "La India" de los entusiastas compromovidos señores Arredondo y Barquin. El partido ramancioso será proclamado Champeón de 1911, del Centro Montañés.

Después de disuelto y adjudicado el Champeón, podrán jugar los partidos que no se hayan inscripto. Este desafío se registrará por el Reglamento que el Jurado hará conocer á los jugadores, siendo inapelables las decisiones del Jurado; en estos partidos, no podrán figurar más que montañeses y asturianos.

A las TRES y media, concurso de baile montañés en opción al Champeón del Centro Montañés, de 1911.

El premio de este concurso, consistirá en una medalla de oro; para optar á él, se requiere: 1.—Inscribirse previamente, en la Secretaría del Centro, 2.—Concurrir á la Cabalgata y 3.—No ser bailarín profesional.

El premio será conferido, por un Jurado, cuyas decisiones son inapelables. A las DOS, recibimiento oficial, de la gran Cabalgata, organizada en el Vedado, por los entusiastas montañeses señores Lucas Lamadrid y Simón Cabo, en el carro

de la H. E. "Buenas Vistas," engalanado con banderas y gallardetes, llevando al frente un magnífico pendón de la Lebrana y cuya cabalgata compuesta de 75 lebraneses y 60 señoritas, recorrerá la línea de los tranvías que circula por la Habana, antes de dirigirse á Paltino.

A las TRES, concurso de bailes del país, en opción al Champeón del Centro Montañés de 1911, y que será conferido por un Jurado cuya decisión será inapelable; para tener derecho á optar el premio de este concurso se requiere: 1.—Inscribirse previamente en la Secretaría, Muralla 75, 2.—Concurrir con vestido típico, 3.—No ser profesional y 4.—Concurrir á la Cabalgata.

A las TRES y media, desafío de lanzados de barra, entre montañeses y vascongados, con premio de 40 pesetas. Para poder tener opción á este premio se necesita inscribirse previamente en la Secretaría del Centro, Muralla 75.

Habrán un Jurado cuyas decisiones serán inapelables.

El desafío se llevará á cabo, según las reglas que el Jurado establezca.

A las CUATRO, concurso de ciclistas entre los clubs "Veloz" y "Azul" de esta capital, en opción al Champeón del Centro Montañés, adjudicándose una medalla de oro al club vencedor.

Alas TRES Y MEDIA, premio al montañés que lleve más años de residencia en el país y al asociado más joven, del "Centro Montañés, adjudicándose una medalla de oro al club vencedor.

Habrán Restaurant, Cantinas, puestos de tabacos y cigarras, de frutas y orgánulos. Durante toda la tarde tocará la Banda de Bomberos de la Habana, exclusivamente en las montañesas en el Parque de la Romería.

Balles montañeses, con pito, tamboril, panderos y tarrafeles.

POR LA NOCHE

Continuarán los mismos atractivos que por la tarde.

De 8 á 9 de la noche se quemarán 24 bombas reales, á colores de la más alta novedad; á las 9 comenzará el gran baile de máscaras, que durará hasta la una de la mañana.

El público hallará en la Romería, puestos para la venta de los comestibles y otros objetos llegados de la Montaña en el vapor Alfonso XII: Quesos de Pás y de Reinos, perches de Cuancos, merluza de Castro, Urdiales, besugo de Laredo, sardinas de San Vicente de la Barquera y de Santoña, chorizos de Cabuenera, vino de Llobregat, longanizas de Villacarrado, castañas de ramales, morcillas de Torrelavega, etc.

El público hallará en la Romería, puestos para la venta de los comestibles y otros objetos llegados de la Montaña en el vapor Alfonso XII: Quesos de Pás y de Reinos, perches de Cuancos, merluza de Castro, Urdiales, besugo de Laredo, sardinas de San Vicente de la Barquera y de Santoña, chorizos de Cabuenera, vino de Llobregat, longanizas de Villacarrado, castañas de ramales, morcillas de Torrelavega, etc.

Durante toda la tarde, la Danza Montañesa, compuesta de 35 danzantes, capitaneada por el entusiasta Tomás Crespo, efectuará los variados brillantes bailes de su extenso repertorio.

PRECIOS: Entrada, 40 cts. Niños menores de 10 años, 20 cts.

Fiesta Valenciana.

La sociedad regional de Valencia y Murcia, para conmemorar el 25 aniversario de su fundación ha acordado celebrar una fiesta en los jardines de "La Tropical" el domingo 5 del mes de Febrero corriente.

La fiesta de carácter social, tiene como aliciente un almuerzo en el que como es natural se presentará la clásica y sabrosa paella valenciana como manjar predilecto.

Puntos de suscripción: O'Reilly 90, Agacate 27 (altos) Cospostela 119, (altos), hasta el viernes 3 de Febrero en que se cerrará la lista de comensales.

Esperamos que no falte un solo valenciano ni murciano para que la fiesta resulte espléndida.

PARA LAS OFICINAS

PALACIO

Un almuerzo

Según nuestras noticias, el señor Presidente de la República obsequiará con un almuerzo á los aviadores que se encuentran en la Habana.

Dicho acto se verificará en el hotel "Campoamor," el lunes de la semana entrante, y á él serán invitadas algunas autoridades.

Recurso de alzada

En la Secretaría de la Presidencia de la República se recibió ayer el recurso de alzada establecido por el abogado don Pedro Herrera Sotolongo, á nombre de don Bernardo Núñez, contra acuerdo de la Secretaría de Sanidad, denegándole pago de sueldos.

SECRETARIA DE HACIENDA

Reposición

El señor Agapito Rodríguez ha sido repuesto en el cargo de oficial de la Intervención General del Estado.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Madera para un muelle

Se ha interesado autorización para adquirir por convenio oral la madera dura del país necesaria para las obras de construcción de un muelle en Triscornia, que han sido ordenadas con carácter urgente y sacadas á subasta, á fin de evitar demoras.

La carretera á Manicaragua

A la Jefatura de Santa Clara se le ha concedido autorización para ampliar las obras de la carretera de San Juan de las Yeras á Manicaragua, hasta agotar el crédito de \$10,000.00 concedido por la Ley de 25 de Julio de 1910.

Decreto reformado

Ha sido dejada sin efecto la parte del Decreto de 20 de Diciembre de 1909, en cuanto se refiere al muelle de circunvalación que le fué concedido al señor Carlos Castillo con otras obras en Cienfuegos y además se prorroga el plazo para el comienzo de las mismas.

Reparación de carreteras

A la Jefatura del distrito de la Habana se le ordena que formule presupuesto para la reparación del tramo de carretera de la Habana á Pinar del Río, entre la calle de Ferrer, en Puentes Grandes, y el puente sobre el río Almendares.

Al Archivo

Remitiendo á la Secretaría de Hacienda, para su archivo, la escritura por concepto de compra-venta de una faja de terreno de la finca "Santa María del Rosario," propiedad del señor Francisco Gómez, con destino á la carretera de Managua á Batabanó.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Serán pagadas

Al Presidente de la Junta de Educación de Unión de Reyes se le manifiesta que las cantidades que reclama por conducción de material á las escuelas serán pagadas por este Centro al hacerse la liquidación del Presupuesto correspondiente al año Fiscal de 1909 á 1910.

Informe

Al Presidente de la Junta de Educación de Jovellanos se le pide informe acerca del nombramiento de una maestra de Kindergarten señorita Caridad Alfonso, que renunció, á fin de conocer si le asiste derecho á dicha plaza á la señorita Dulce María Mélar que se queja de haber sido postpuesta.

Cuando se liquide

Al Presidente de la Junta de Educación de Sabanilla del Encameñador se le manifiesta que las cantida-

des que reclama para efectuar el pago de los Supervisores de Escuelas de ese distrito, serán abonadas tan pronto se liquide el Presupuesto correspondiente al año Fiscal de 1909 á 1910.

Lo mismo se le manifiesta al Presidente de la Junta de Educación de Camagüey con respecto á los haberes que se le adeudan al maestro de ese distrito señor Felipe Corcoso.

No es posible

Al señor José Pérez Capote, Presidente de la Sociedad "Cuba Industrial" se le manifiesta que esta Secretaría lamenta no poder acceder, por ahora, á la creación de una Escuela Nocturna que funcionaría en los salones de esa Sociedad, por carecer de fondos necesarios para su sostenimiento.

Al Presidente de la Junta de Educación de Unión de Reyes, se le manifiesta que por ahora no es posible conceder el crédito solicitado para adquisición de mobiliario.

Al Presidente de la Junta de Educación de Manguito se le manifiesta que esta Secretaría, por falta de fondos, no puede acceder á la solicitud de un crédito para adquirir una máquina de escribir.

Escuelas Nocturnas.—Conferencias populares.

A causa de un asunto profesional inesperado, no pronunció en la noche de ayer la conferencia que debió tener lugar en la Escuela número 33, sita en Monte 304, el doctor Federico Torralbas.

El doctor Torralbas pronunciará su conferencia en el mencionado lugar en la noche de este día, tratando el siguiente interesante tema: "El alimento."

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Gestión privada

La Secretaría de Agricultura ha inquirido del Ministro de Cuba en Bélgica, las condiciones en que podrían ser contratados en aquel país seis expertos agrícolas ó industriales para las Granjas-Escuelas Agrícolas de Cuba.

Esta gestión privada se formalizará por la Secretaría de Estado, en el caso de que se utilicen los servicios de los expertos referidos.

Las Granjas Agrícolas

El tribunal de oposiciones para la provisión de las Cátedras de la Granja-Escuela Agrícola, correspondiente á la provincia de la Habana, ha acordado conferir la cátedra "A" al señor Francisco Cruz y la cátedra "B" al señor Souto y Granda.

SECRETARIA DE SANIDAD

El acueducto de Guantánamo

El señor Secretario de Sanidad y Beneficencia ha enviado al de Obras Públicas una copia del informe presentado por el Delegado de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia en Guantánamo, doctor Fernando Plazaola, donde da detalles sobre el acueducto de esa ciudad y manifiesta que debe pensarse en situar como acueducto definitivo el de San Juan, bien haciendo las obras proyectadas por la Intervención americana, por medio

de pozos tubulares que recogerían las aguas de corrientes subterráneas, construyendo dos ó más pozos ó estanques recolectadores de mucha superficie y de profundidad conveniente con paredes impermeables, para evitar su filtración y conservar el embalse sólo para casos de emergencias, pues para obtener el que se llena sería necesario que hubiera anualmente ciclones ó fuertes lluvias que no siempre son de esperar y aun así sólo podría recolectar agua de mala calidad para seis ú ocho meses.

Nombramiento

El señor Edmundo Gromier, ha sido nombrado oficial del Negociado de Asuntos Generales y Cuarentenas, plaza que venía desempeñando interinamente desde Septiembre 15 de 1910.

Presupuesto aprobado

Ha sido aprobado el presupuesto y planes para la colocación de una verja de hierro en el pabellón de los animales en el Laboratorio del hospital "Las Animas."

Licencias

Se han concedido 30 días de licencia al doctor Manuel Inciarte, veterinario de la Dirección de Sanidad. También se le han concedido 15 días al señor Jefe local de Sanidad de San Cristóbal. Ambas licencias son por enfermedad.

Los talleres de lavado

Por la Dirección de Sanidad se ha manifestado al Presidente de la "Unión de Comerciantes é Industriales de la Isla de Cuba," en contestación á la solicitud de los talleristas de lavado, que por la Sanidad no puede accederse á tomar las medidas que desean de modificar la prohibición de residir familias en las habitaciones de los locales ocupados por los trenes de lavado.

No pudo comprobarse

Se dice al señor Jefe local de Sanidad de Aguacate, que no ha podido comprobarse la denuncia del doctor Pablo Alonso Sotolongo, sobre ejercicio de profesión de cirujano dentista del doctor Luis Albaladejo, en Caraballo.

La Jefatura de Banes

Se ha dispuesto que el médico del puerto de Banes, se haga cargo de la Jefatura local de esa, hasta tanto sea nombrado el nuevo Jefe.

El sarampión en San Nicolás

La Jefatura local de Güines ha informado que sólo existen cinco casos y que por la misma se toman todas las medidas necesarias para mantenerlos aislados.

Sobre una venta

Por la Dirección de Beneficencia se ha dado traslado al Letrado Consultor sobre el expediente del Asilo "Padre Valenciano," remitido por la Junta de Patronos del mismo, sobre la adquisición del solar dos y medio de la calle de Gloria y autorización para su venta en pública subasta.

DE COMUNICACIONES

Cambio de nombre

El señor Director General del ramo, en consonancia con lo acordado por la Alcaldía Municipal de Remedios, ha dispuesto que la Oficina de Correos conocida con el nombre de "Congrejo," en aquel barrio, se denomine en lo sucesivo "General Carrillo."

CASTORIA
 para Párvulos y Niños
 Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregrórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.
 Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS PARA LABORATORIO DE INGENIOS



A cabamos de recibir un gran surtido. Remitimos gratis lista de precios

Ac. Ayer & Co. AYER'S
Las Píldoras del Dr. Ayer
 Para la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estómago, Higado y Vientre.
 Son Puramente Vegetales, Son Azucaradas, Son un Laxante Suave pero Eficaz.
 "Con las Píldoras del Dr. Ayer he obtenido siempre una acción más segura todavía que con otras píldoras muy en uso y que por su crédito se han familiarizado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolores ni repugnancia."
 A. MARTINEZ VARGAS, Catedrático de Medicina, Granada, España.
 Cada pomito ostenta la fórmula en la rotulación. Pregunte usted á su médico lo que opina de las Píldoras del Dr. Ayer.
 Preparadas por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

Exposición Paris 1900 — 2 Grandes Premios
CASA ÉGROT EGROT, GRANGE & Co., Super PARIS
 NUEVOS APARATOS de DESTILACION E. GUILLAUME
 Sistema privilegiado
 Alcohols rectificados á 96. — 97.4 al primer corte.
 Instalación completa de DESTILATORIOS Pábricas de HON, LICORES y CONSERVAS.
 ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS.

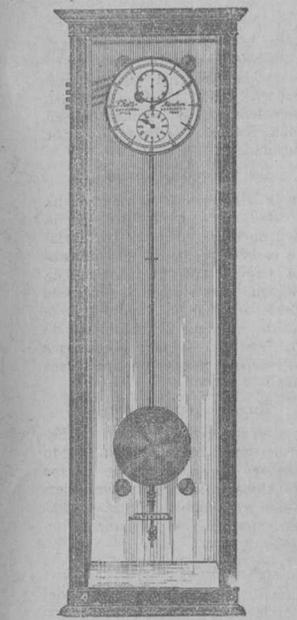
Miles Padecen de Anemia y no se Dan Cuenta de Ello
 La Anemia es un mal tan generalizado, que muchas personas no se dan cuenta de que son víctimas de él. Los síntomas son: palidez ó mal color del cutis, labios, encías é interior de los párpados; apetito variable, falta de ambición, cansancio al poco ejercicio, dolor de cabeza, falta de jovialidad, propensión á resfriados, carácter irascible, amor á la soledad, etc. Toda persona anémica reconocerá aquí dos ó tres síntomas. Tales personas deben tomar desde luego las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, el excelente tónico para la sangre y los nervios, productor de robustez, jovialidad, energía, buen apetito y buenos colores. Miles de hombres y mujeres se han curado de Anemia con este afamado remedio.
 Una carta de Aguascalientes, México, que suscribe la Srita. Teresa Muñoz, la de Guerrero 5, dice en parte: "A las Píldoras Rosadas del Dr. Williams debo mi vida. Padecí de Anemia y sufrí mucho, sin fuerzas, sin apetito, nerviosa, pálida y con pocas esperanzas de mejora, pues tomaba medicinas sin hacermelas efecto. Las Píldoras del Dr. Williams me aliviaron desde el principio y con cinco frascitos quedé completamente curada, aumentado hasta veinte libras de peso."
PILDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS
 EN LAS BOTICAS. D No. 11

El nuevo péndulo astronómico

Observatorio Nra. Sra. de Montserrat

Hemos descrito algunos de los aparatos más principales del Observatorio, sin detenernos en enumerar los que ya son más conocidos o no presentan especial interés. Nos limitaremos por hoy a dar una idea del péndulo astronómico construido para este Observatorio en Munich. Su constructor Riefler ha llamado la atención con sus magníficos péndulos, que han adquirido universal fama, por la gran precisión que ha dado al mecanismo de las ruedas. Merece especial mención uno de éstos descrito por el profesor Howe en la revista *Astronom. Journ.* N.º 524. El movimiento diario que se observó durante varios meses en ese péndulo fué de 0.015 segundos y el mayor de 0.0221.

En el departamento de cronómetros del Observatorio Naval de los Estados Unidos hay cinco péndulos del mismo Riefler, que sirven para dar la hora a todo el país. Ya en otra ocasión dijimos algo sobre las ventajas de los mismos, pero no estará mal el indicar brevemente, en qué consisten las mejoras introducidas que han dado tanta precisión a estos relojes.



En primer lugar, el péndulo no oscila por el pulso del escape, sino por el del resorte de donde está pendiente la varilla del péndulo, que se dobla un poco a cada oscilación, siendo bastante la fuerza elástica del resorte para imprimir ese movimiento oscilatorio al péndulo. Se transmite el impulso de tal modo que la flexión tenga lugar en el eje del áncora, con lo cual se consigue, que disminuya de un modo notable el rozamiento de la suspensión del péndulo. El roce tiene lugar en las cuchillas que se apoyan sobre duros cojinetes, dura un momento, mientras oscila la masa pendular y exactamente en el momento, en que ésta tiene su mayor fuerza viva, en la mitad del arco que recorre. El movimiento del resorte de suspensión es muy uniforme e igual, sea grande ó pequeña la fuer-

za, con tal que sea la suficiente, para estirar el muelle, consiguiéndose de este modo, el que la amplitud de la oscilación sea constante. Su magnitud depende únicamente de la tensión del resorte.

Otra mejora digna de especial mención es la introducida, con el fin de que el péndulo automáticamente se dé cuerda por medio de la electricidad. Tres pilas, cuya corriente es de unos cuatro voltios, bastan para que funcione con regularidad un pesito de menos de diez gramos, que sube y baja cada 32 segundos poco más ó menos. No describimos todo su mecanismo, para no hacer demasiado técnico este trabajo. Lo único que requiere mención es el voltaje de las pilas, que se va graduando por medio de un réostat.

INFLUENCIA DE LA TEMPERATURA

¿Qué sucede a los relojes cuando sube la temperatura? Aumenta la longitud de la varilla del péndulo y el reloj se retrasa. A fin de que sea lo más insignificante posible esa influencia, y que el centro de oscilación permanezca invariable, se han inventado diversos métodos de compensar los efectos de las altas y bajas temperaturas. Está probado, que el acero niquelado tiene un coeficiente de dilatación sumamente pequeño, según consta de las célebres experiencias hechas por el doctor Guillaume. El constructor Riefler aplicó este descubrimiento a sus péndulos. Lleva la varilla de acero niquelado dos tubos compensadores, pero que tienen un coeficiente de dilatación distinto. Por término medio, el error que pueden tener los relojes construidos con este sistema de compensación, llega a ser verdaderamente insignificante, no pasando á veces de 0.005 de segundo por un grado centígrado al día.

Dependen también las oscilaciones del péndulo de la presión atmosférica; si esta aumenta, tiende algo á retrasarse el reloj, aunque sea poca cosa; más Riefler, que ha buscado la precisión en todos los detalles, también ha introducido sus aneroides compensadores, con el fin de mantener á una presión igual los movimientos de la masa pendular. Con una pequeña bomba se regula la presión atmosférica dentro de la caja.

En los péndulos que no llevan estos accesorios, se puede hacer la corrección debida á las variaciones del barómetro, tomando diariamente las alturas medias.

La constante de las variaciones de las presiones es de 0.12 segundos; es decir, que si las presiones varían diez milímetros, el reloj se retrasa dos centésimas de segundo.

Es evidente que tomando diariamente los valores medios de las alturas del barómetro, se puede corregir la influencia debida á la variación de las presiones con una aproximación muy grande.

S. SARASOLA, S. J.
Cienfuegos 21 Enero.

CAMARAS

Kodak, Premo, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía, San Rafael 32. Retrató desde un peso la media docena en adelante.

PARA CURAR UNA ENFERMEDAD.

Debe eliminarse la causa, lo mismo que con la Caspa.

Extirpar el germen que produce la caspa, ocasiona la pérdida del cabello trayendo por último la calvicie, y el cabello crecerá con profusión. En el Herpicio Nevroto tiene el público un destructor eficaz del germen de la caspa, al mismo tiempo que una loción deliciosa para el cabello. Ninguna otra preparación tiene una base científica para la destrucción de los gérmenes de la caspa. Calma la irritación, mantiene fresco el cuero cabelludo, Téngase presente que aquello que se dice "están bueno" no hace el efecto del legítimo Herpicio. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.
"La Reunión," Vda. de José Sará é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

EL 606 Y LA CLINICA

DR. JOAQUIN REDONDO

El microcosmo como ciudadela humana se halla constituido y blindado como una verdadera fortaleza, teniendo para su defensa fosos, contrafosos y avanzadas, dentro de cuyos parapetos se hallan escalonadas las unidades de que dispone el organismo, á fin de repeler la irrupción de sus feroces enemigos, que de continuo lo acechan para perturbarlo y destruirlo, con una severia inconcebible, pero real, cuyos efectos mortíferos son la resultante de sus acciones virulentas.

Es evidente que el organismo dispone de un ejército de unidades de defensa en contra de sus enemigos infecciosos, que le producen una inmunidad natural. Entre estas unidades desuellan en primera línea de combate las "alexinas," cuerpos bactericidas del suero de la sangre, cuya existencia se demuestra por las "antialexininas," anticuerpos neutralizantes de aquéllas.

A esta brigada de defensa del microcosmo sigue la de las "antitoxinas," que no se encuentran en el suero de la sangre, cuya formación de las mismas se realiza por virtud de un proceso de ataque cuando el organismo ha sido invadido por sus enemigos. El sabio Ehrlich demuestra la formación de estas "antitoxinas" por medio de una peregrina é ingeniosa teoría: la célula es una molécula orgánica con el núcleo central y sus cadenas laterales atómicas, que representan cada una, una fundición química de la misma; á esas "cadenas laterales" llama Ehrlich "receptores." Pues bien, para formarse una "antitoxina," se hace indispensable una afinidad de la "toxina" para con la célula; una vez sin ésta no sería factible la reacción ni la defensa; la "toxina" tendría un polo "aptóforo" susceptible de combinarse con la célula y otro polo "toxóforo" que sería "tóxico"; las "aptóforas" unen á los "receptores" para resistir el combate de los "toxóforos" y si de resultados de esta acción descomunal entre los combatientes la célula, aunque maltrecha, le queda un átomo de vida, se regenera pronto, y juntándose y usando nuevos "receptores," se apresta para dar la última batalla, dando lugar al desprendimiento de los múltiples "receptores," los cuales constituirán las "antitoxinas," que desmenuzadas en orden de combate se apoderarán de las "toxinas," apasionándolas é interceptándoles el paso para impedirles el apoderarse de los "receptores" de las cadenas laterales de la célula química.

¡Que espectáculo más hermoso para la contemplación del ser que le fuera posible observarlo sin forzar el objetivo natural! Pero aún hay más.

A pesar de lo expuesto, los enemigos del organismo humano toman nuevas posiciones de combate y para contrarrestar nuevas acometidas, se apresta á la defensa, poniéndose en primera línea de ataque, las "bacteriolisinas," elementos de guerra de gran potencia, mucho más enérgicos que las "antitoxinas," desplazadas en la sangre, cuyas "bacteriolisinas" al ponerse en contacto con las "toxinas" se las traigan y no solo á éstas, sino á las mismas "bacterias."

Siguen á estos elementos de combate nuevas brigadas, presentándose en primera fila las "aglutininas," las cuales se apuchugan con los microbios, englobándolos é inutilizándolos, poniéndolos fuera de la línea de ataque, de tal modo, que ya su comportamiento, sea según cree Gruber, aglutinando las cubiertas de las bacterias; ya según Soltanof, coagulando la segregación virulenta de las bacterias, ó según Duchaux, que cree que las aglutininas son diastases coagulantes. Lo cierto es que las aglutininas son cuerpos de defensa orgánica que pululan en el suero de la sangre, más aumentadas en el suero immune.

Nuevos refuerzos se aproximan en orden de batalla; las "hemolisinas" con sus componentes amboceptor y complemento; las "precipitinas" y las "opsoninas," las cuales fagocitan los microbios en sus trincheras celulares con la valentía del suero leucocitario, ó los venen destruyéndolos, ó consiguen atenuar la segregación virulenta de los mismos, dando lugar con esto á la formación de nuevos cuerpos de defensa para que el organismo reaccione y vuelva nuevamente á la lucha, la cual no cesará hasta vencer ó morir.

¡Vencer ó morir! ¡He aquí el bello ideal del heroísmo intensivo empujado hasta el pínaculo de la excelcitud de la cumbre del Gólgota! ¡He aquí la insignia del ejército defensor de la ciudadela humana, con la cual se lanza intrépido en contra del enemigo bacteriano, luchando cuerpo á cuerpo, desalojándolo de sus trincheras celulares y destruyéndolo con fiera saña hasta aniquilarlo sin compasión!

No obstante esto, hay un medio probable de salvación para el microcosmo, pues á pesar de su dominación extranjera, y batiéndose en retirada, puede todavía solicitar el auxilio de su aliada: la ciencia médica, la cual, siempre propicia á cooperar y contrarrestar la influencia deletérea bacteriética, no se hará de rogar, acudiendo con presteza al cumplimiento de su deber, aun á trueque de cosechar ingratitudes, según costumbre, en lugar de plácemes.

Por desgracia y á pesar de la buena intención del médico aliado á ese ejército de defensa, el organismo humano, introduciendo en éste elementos similares á los de aquél para evacuar de la ciudadela á sus invasores, no siempre llega á tiempo para conseguirlo en la mayoría de los casos. Así que, como en todas las operaciones de combate, generalmente sucede, que el éxito de la batalla es imposible resolverlo "á priori."

Por otra parte, los elementos de combate de que dispone puede el aliado del microcosmo por medio de los cultivos son muy pocos, por ahora, y algunos imposibles de obtener, como sucede con el "espirilo pálido de Schaudin"; pero si esto es verdad, también lo es que del arsenal tera-

peútico donde se fabrica todos los pertrechos de guerra, desde el simple jembé de este nombre, hasta el cañón rayado Strong; el ácido prúsico, el bionuro hidrargírico, etc., etc., le será fácil á dicho aliado disponer de estas máquinas de combate y poniéndolas en orden de batalla, de tal modo que á sus disparos fisiológicos no quede piedra sin disolver, ni microbio con vida.

La espirosis pálida, el treponema, ese terrible tirabuzón, agente patógeno de la líe, que una vez invadida la ciudadela, desplaza sus guerrillas por todos sus departamentos hasta el último escondrijo celular, no es posible cultivarlo para la obtención de las antitoxinas, á fin de neutralizar su influencia deletérea dentro del microcosmo. Es pues, imposible contar con esa cohorte de anticuerpos inmunitantes; la inmunoterapia no tiene lugar.

Sin embargo, el médico aliado del microcosmo, se lanza intrépido por ese arsenal de quemoterapia, otorgando la droga más afine ó combiniándola con el treponema para matarla. Desde 1497 viene figurando el mercurio como específico de la avariosis, pues, por más que ha tenido un retroceso por espacio de doscientos años, debido á los corifeos de la escuela antimercantilista, sin embargo, y en vista del fracaso de todas las drogas para sustituirlo, es hoy la única arma mortífera para aniquilar la bacteria de la líe, y si el continuo batallar con arma tan noble no puede conseguir matar al enemigo, entonces se debe, no al bactericida, sino á los generales que dirigieron la acción, puntualizando mal la trayectoria de sus tiros en contra de los invasores de la ciudadela humana; no han tenido en cuenta la forma, la norma, ni la carga posológica relacionada con la potente combinación de la espiroqueta para destruirla. Es decir, que no es á la droga, el mercurio, á quien se debe el fracaso, caso de haberlo, sino al modo de emplearlo, una vez es aplicable en todos los casos con sus manifestaciones, y mentira parece que siendo tan sencillo su manejo, inocente en sus efectos curativos, que no se asimila al organismo y por lo tanto su desasimilación es precoz; que con él se obtiene el tratamiento abortivo del mal de Frascati y por consiguiente su desaparición de la faz de la tierra ¿qué más se le ha de exigir á tan preciosa droga? ¿Qué necesidad tenemos de ensayar nuevas substancias bactericidas? Quédense estos ensayos para combatir y destruir otras bacterias que todavía no se han encontrado sus antídotos.

En virtud de lo expuesto, vamos á decir dos palabras sobre la fórmula "606" de Ehrlich.

El sabio doctor Ehrlich, hombre de laboratorio y eminente químico, ha englobado en dos métodos el tratamiento de las enfermedades infecciosas: comprende en el primero la inmunidad fisiológica, que dejamos consignada anteriormente, á la cual llama "inmu noterapia"; y en el segundo comprende á las drogas, llamándolas "la quemoterapia."

El comportamiento de la primera consiste en la formación de anticuerpos, como ya dejamos dicho, cuya acción se dirige exclusivamente contra las bacterias y sus toxinas, sin detrimento del organismo,—y no podía ser de otro modo, como proceden-

tes de su laboratorio fisiológico,—cuyo tratamiento natural es el bello ideal de la medicina; pero, por desdicha nuestra, la naturaleza de muchos parásitos no son atacados por los anticuerpos y henos aquí ya en manos de la quemoterapia. Es menester, según Ehrlich, para que una droga mate á un microbio, pueda combinarse con éste; á estas drogas las denomina "parasitotrópicas"; mas como quiera que dichas drogas son venenosas, no sólo atacan á los microbios sino también al organismo, llamándolas en este caso "organotrópicas." De donde se sigue que la acción organotrópica tiene que ser mucho menor que la "parasitotrópica."

La labor de Ehrlich ha consistido en buscar la droga que tuviera más afinidad con la célula, á cuyos productos químicos llama "quemocptores," siendo el arsénico uno de ellos, ó sean los "arsenocptores," los cuales unen el arsénico á la célula por medio de los quemocptores de los parásitos; pero sucede que los tripanosomas resistentes necesitan para que esto tenga éxito un exceso de arsénico para unirse á los parásitos en una proporción que pueda destruirlos. Toda esta teoría la dedujo después del cultivo de los "tripanosomas" resistentes á las drogas, y únicamente después de muchísimos ensayos, pudo conseguir que los que tienen alguna acción curativa los refiere á tres grupos: primero. El grupo arsenical, ácido arsenioso, luego el atóxico y otros productos de sustitución del arsenobenzol, como el arsacetin y el arsenophenylglicol, segundo. Los azotinos, el tripon rojo, azul, y violeta, tercero. Los tintes básicos, parafusina el metilvioleta y la pirosona. Con estas drogas, dice Ehrlich, que los efectos obtenidos en el microscopio son muy variados, de más ó menos acción potencial, teniendo que concentrarla unas veces y probarlos en los animales infectados otras.

Con las crías de las razas de tripanosomas pudo conseguir dos crías inmunes al arsénico, con derivaciones de susceptibilidad hacia el arsenobenzol, mediante adición del ácido acético á sus moléculas. De este modo los tripanosomas, además de sus arsenocptores, tenían acético-ceptores, con lo cual podían fijar más arsénico para matarlas.

De donde se sigue que el que se deduce á la quemoterapia tiene necesariamente que buscar un quemocptor que le permita fijar la droga al parásito que se desea destruir, porque no á todos se puede destruir, por ahora.

Tenemos, pues, que con el "606", según Ehrlich-Hata, se consigue la destrucción de los espirilos, demostrado en los conejos infectados; pero, á pesar de esto, surgen dificultades posológicas máximas y mínimas, de donde pudiera resultar que no se obtuviese una curación por la imposibilidad de forzar la dosis máxima porque sería peligrosa en el hombre. Así que, dice Ehrlich y Hata: "que la dosis eficaz puede ser 8/10 ó 9/10 de la venenosa; pero 1/4 es lo más próximo á que nos atrevimos á llegar (la fracción del "606" en la sífilis del conejo es de 1/7 á 1/10 y en el hombre 1/12 Home)."

Las observaciones y consideraciones propuestas por Ehrlich-Hata para el empleo del "606," pueden reducirse

A LOS COMERCIANTES LEAN QUE LES INTERESA GRAN NEGOCIO

El suscrito tiene á honor ofrecer sus servicios como Agente en la compra de SOMBREROS DE PAJA, que tan brillantes resultados está dando á una casa establecida en esta ciudad. Llamo seriamente la atención acerca de las ventajas que tengo para comprar más barato:

PRACTICA LUGAR Y POSESION

Pídanse referencias sobre las condiciones del suscrito al Banco del Sur ó á la Caja de Ahorros, al almacén de José M. Navarrete, situados en Pasto. Admite propuestas, escribáble á Luis Paredes, Comerciante y Comisionista.—Pasto, Narico, Colombia. c 471 4-3

LOS AUTOMOVILES DE "La Hispano-Suiza"

Se recomiendan por sí solos. Representante exclusivo: J. M. Martinez Compostela 105 Teléf. A-3346 1308 25-2

Después de largas vigillas

sucede muy á menudo que se experimenta grande fatiga y se pierde el apetito. Unase á esto que con frecuencia aparece el estreñimiento, y entonces se comprenderá el porqué aconsejamos siempre que se recurra á los Gránulos de Ruibarbo de Mentel.

El uso de estos gránulos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por tenaz que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer al enfermo le debilitan el Ruibarbo Mentel es un fortaleciente á la vez que un purgativo. Dichos gránulos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberano contra la disenteria epidémica, tan frecuente en los países cálidos y malsanos.

El tapón del frasco es hueco y sirve de medida para la dosis de gránulos, los cuales son facilísimos de tomar en una cucharada de agua. Para evitar cualquiera confusión de este producto, que se halla á la venta en todas las farmacias, con ciertas imitaciones ó sustituciones que pudieran ofrecerse diciéndolos que contienen ruibarbo, exijid siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio: Gasa, L. F. FRERE, 19, rue Jacob, París; pues á menudo todas esas drogas están malísimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces. 6

AUTOMOVIL EN VENTA

Buick 1911. Último Modelo, de 30 caballos, para turistas y con todas las mejoras. Es absolutamente nuevo y ganga por fallecimiento de la esposa del dueño, precisado á regresar en seguida á New York.

PRECIO: \$ 2,000 CY.

Imforma JENSEN, en el Hotel Pasaje

eres a las evoluciones siguientes: que no se puede determinar la dosis máxima para el hombre; y que esto será obra del tiempo; que el hombre presenta idiosincrasias hacia la mitad de las drogas conocidas y los animales carecen de ellas, que estas susceptibilidades del hombre pueden hallarse aumentadas, y debido a esto es conveniente y necesario emplearlas en los hospitales ó clínicas teniendo a los enfermos en cama donde se les pueda vigilar, examinar todos sus órganos y sistemas, investigando todos los casos dudosos a un tratamiento arsenical anterior, edad avanzada, lesiones retinianas y cerebro medulares por arterio-esclerosis, etc.

Técnica de la operación por Ehrlich-Hata.—Después de la esterilización de todos los objetos, el "606", que tiene un color amarillo pálido, se echa en un matraz de ágata donde se amasa con 10 ó 15 mínimas de una solución de soda caústica al 15 por 100 hasta su disolución; se añade una gota del indicador phtalophthaleína y luego se adiciona el ácido acético glacial hasta la neutralización. Hecho esto se obtiene un precipitado de color amarillo brillante y entonces todo el contenido del matraz se lava dentro de un tubo de ensayo centrifugándolo; se vierte el líquido que sobrenada y el precipitado se mezcla con 5 cc. de una solución salina normal en la cual se suspende y en este estado se inyecta, ya la inyección sea subcutánea ya intravenosa, que es la preferida por ser más eficaz y menos dolorosa. A la mujer se la inyecta 0.75 de la fórmula ó menos debajo de la mama derecha, y al hombre 0.6 más en el ángulo escapular. La piel se pinta con iodo antes de la inyección.

Tal es la manera de efectuar la inyección; pero se debe de tener en cuenta que si los espíritus se les ataca lentamente pueden llegar a inmunizarse y entonces el medicamento no tiene efecto aunque se siga inyectando. A las dos horas se siente el dolor en el punto de la inyección, la tumefacción y aumento de temperatura durante dos días. No es rara la necrosis de la piel de la zona inyectada.

Los efectos curativos de la lie por medio de esta terapéutica química son contradictorios, pues mientras unos aseguran un triunfo colosal, otros, si no lo niegan, dicen que sea la última palabra de la ciencia para solucionar la curación del mal del amor. Y para esto se fundan los últimos en que la operación es muy delicada, costosa y

no exenta de accidentes que pueden ser fatales si no se obra con exquisito cuidado y siguiendo el consejo de Ehrlich, opinan que mientras la clínica y el tiempo no sancionen la eficacia absoluta del "606", sólo se debe emplear en los casos en que el mercurio no produzca efecto alguno en la curación de dicho mal.

Pero quien sintetiza con más precisión y buen humor esta controversia des de Frankfurt, es el eminente especialista y est-dático de dermatología y sifilografía en el Colegio de San Carlos de Madrid, señor Azúa, el cual fué comisionado de Real Orden a Berlín para ponerse al tanto del "606", y después de vistas las cosas y los hechos contradictorios, sin que por eso dejara de ensalzar el descubrimiento de Ehrlich, concluye diciendo en una carta que mandó al "Heraldo de Madrid", en Octubre último: "Seguimos jeringando a la humanidad."

Ahora bien, visto y considerado lo que el "606" no es por ahora aplicado en todos los casos al mal a que me estoy refiriendo, y el mercurio lo es en todos, me permito establecer las conclusiones siguientes en la forma que se expresa a continuación:

Primera.—El "606" es una droga que empieza a examinarse como remedio contra la avarosis; le falta tiempo y experiencia para que la clínica la sancione.

Primera bis.—El mercurio asienta sus reales en terapéutica desde 1497. Su acción curativa está sancionada por la experiencia y la clínica.

Segunda.—El "606" ó arseno benzol, no está exento de accidentes, y algunos peligrosos, debido a circunstancias especiales de idiosincrasia y susceptibilidades imprevisibles, que los enfermos pueden presentar a la acción de los arsenicales.

Segunda bis.—El tratamiento mercurial, cualquiera que sea el método que se adopte, exceptuando las inyecciones de aceite gris y las solubres, está exento de accidentes, no ofrece peligro alguno y se elimina con facilidad.

Tercera.—El "606" no tiene una dosis determinada porque la máxima pudiera convertirse en organotrópica en lugar de parasitotrópica, envenenando al enfermo, y la mínima, inmunizando a los parásitos se haría ineficaz.

Tercera bis.—Para el tratamiento mercurial por medio del procedimiento de las uniones, empleado en mi clínica desde 1883, su dosis está en razón directa de la patencia receptiva

del que padece, y no ofrece peligro alguno el que se aumente y disminuya hasta obtener la curación del enfermo.

Cuarta.—Por el "606" no se puede determinar la duración del tratamiento, y si bien se dice que es rápida, no es un problema resuelto todavía.

Cuarta bis.—Salvo raras excepciones se puede afirmar que por las uniones mercuriales se puede obtener la curación en veinte días.

Quinta.—Para inyectar el "606" ya en forma soluble, ya en suspensión, ya intravenoso, ya hipodérmica el enfermo tiene que estar en cama, y en un hospital ó clínica, sometido a una rigurosa observación. Se precisa explicar de la inyección a los de edad avanzada, a los dudosos, y a los atacados de lesiones profundas del centro inervador, del aparato cardíaco, renal, etc.

Quinta bis.—El tratamiento mercurial por método de extinción, es compatible con el trabajo; pero el de las uniones necesita estar recluso en una habitación higiénica, en climas especiales al efecto; comida sin sal y no hace falta permanecer en cama. El procedimiento de las uniones es aplicable en todos los casos, sin que jamás se me presentaran contraindicaciones.

Sexta.—La técnica de las inyecciones del "606" es muy complicada, de mucho cuidado, tanto para las solubres como para las insolubles, y do no tener esto en cuenta los fracasos y quizás los peligros serán su consecuencia.

Sexta bis.—Por el contrario, para la técnica del tratamiento mercurial por el procedimiento de las uniones sólo se necesita al masaje, operación sencilla y sin otra de ella se sigan efectos contraproducentes.

Séptima.—Al "606" no se le puede, por ahora, tener como tratamiento abortivo de la avarosis.

Séptima bis.—Pasa de 27 años que con el procedimiento de las uniones siempre lo he conseguido sin fracaso alguno.

Ahora bien, en virtud de las conclusiones que anteceden, desde luego se infiere la superioridad de las uniones mercuriales sobre el "606"; pero aun en el caso de iguales resultados, no hay razón para preferir al mercurio, por medio de las uniones, por el arsenobenzol "606", una vez este, para su empleo, necesita antes de inyectarlo preparaciones previas, siempre bien combinadas y no exentas de molestias, y además no es aplicable en todos los casos; por el con-

trario, el mercurio, exceptuando las inyecciones del mismo, carece en absoluto de tales contraindicaciones.

Termino manifestando: que lo que he dejado expuesto en este artículo no es obra del momento, sino la labor del constante luchar en la breña y en el estudio teórico-práctico de la sifilografía por espacio de 35 años, cuya labor integradora y mentalizada durante este tiempo, me ha hecho concebir y formar opinión de este ramo de la ciencia médica, autorizándome para discutir sobre esta materia en la forma que dejo consignado.

Esto, no obstante, no nos releva de admirar al sabio del laboratorio, al químico excelente Dr. Ehrlich, quien con su claro talento todo lo descompone en el crisol de su elocuencia que motetrapia para luego formar un nuevo ser, asombrando al mundo con el descomunal descubrimiento, haciéndose, con tal motivo, acreedor al aplauso universal. Por mi parte no le escatinaré mis plácemes, y en prueba de ello aportaré a mi Clínica, tan pronto se ponga a la venta, el número de ampollas del "606" que considere necesario, a fin de ensayarlo con aquellos que se quieran someter a su prueba, previa la venia del señor Secretario de Sanidad y Beneficencia.

NOTA.—Este artículo debió de salir en "La Prensa Médica" en el mes de diciembre, cuando todavía no había ampollas en plaza, y por abundancia de material salió en el mes de Enero último.

CARTAS DE CANARIAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las Palmas, 8 de Enero de 1911.

La catástrofe de la Gomera, cuyo relato hice rápidamente en mi carta anterior, ha causado impresión enorme en todo el país. A medida que hemos ido conociendo detalles del suceso, ha ido también aumentando el sentimiento de horror y de piedad en los corazones. El desastre no tiene en Canarias precedentes; nadie recuerda un siniestro tan terrible.

A las inmensas pérdidas materiales valuadas en millones de pesetas, únense las desgracias personales que han dejado muchos hijos en la orfandad y han hecho desaparecer familias enteras. Las avinadas torrenciales barridos fincas valiosas, de las que no queda hoy ni el menor rastro; se ha modificado la estructura del terreno en una gran extensión y donde había campos sembrados, magníficos en la fructificación de la cosecha, no se ve ahora más que yerros. Las aguas furiosas llevá-

ronse al mar innumerables plantas de bananeros, arrancadas de cuajo, desarraigaron copulmentos árboles y derribaron edificios que parecían sólidos. Reina en la pobre isla una desolación sin límites.

El temporal hizo sentir principalmente en Hermigua y en el hermoso valle que rodea a este pueblo. Era la víspera de Navidad, la Nochebuena convertida en noche trágica para aquellos habitantes. Comenzó a diluviar en medio de una imponente tormenta de rayos y truenos. Muchos vecinos, aterrorizados, buscaron refugio en una casa de las cercanías que parecía más firme que las otras. Allí se habían refugiado otras veces cuando el tiempo tempestuoso, amenazaba sus pobres viviendas, y allí se creían seguros. Véase cómo describe un periódico el lugar de la tragedia y la tragedia misma:

"Era una casa de planta baja, con cuatro departamentos; el primero servía de establecimiento, el segundo de sala, el tercero de comedor y el cuarto de cocina. Fué construida en el año de 1895, sin contratista, a jornal, y por operarios de la localidad. Su dueño era don Domingo Herrera Ramos, honrado industrial y persona afable y bondadosa. Habitaba en ella con su esposa Juana Dolores Trujillo López, viviendo también con éstos la hermana de esta última, doña Josefa Trujillo. Dicha casa estaba situada en el pintoresco sitio "Alameda de los Alamos," al pie del risco y barrio llamado "Lomo de San Pedro." Reunía condiciones bastantes para ser habitada, y tanto así, que siempre que reinaba algún temporal los vecinos del barrio bajaban con sus familias a casa del señor Herrera, no sólo para guarecerse de la lluvia, sino por creer que sus casas no reunían condiciones de seguridad. Pues bien; en la tarde del 24 se refugiaron en la casa de Herrera Ramos un sinnúmero de vecinos de aquel barrio, temerosos del temporal. Los hombres se internaron en la tienda, y las mujeres y niños estaban en la sala. Llegó la noche; la lluvia no cesaba y se inició una tormenta acompañada de relámpagos y truenos que aterrorizó a los concurrentes; los niños, como más tímidos, se acostaron debajo de un diván, y las mujeres, unas sentadas en éste y otras en sillas, esperaban que llegara el día para volver a sus casas. ¿Qué fué lo que sucedió? Dejémoslo hablar por un momento a don Domingo Herrera y otros más, que en este momento no recuerdo. De pronto sentí un ruido espantoso y con la rapidez de un tiro, salté inmediatamente el mostrador y me lancé a la calle con los individuos que estaban en la tienda,

dándome cuenta entonces de que el cho de la mitad de mi casa se había desplomado. Como un loco, impulsado por una energía desconocida é inexplicable, procedí a socorrer a los que lograban salvar de una muerte segura a mi cuñada Josefa Trujillo, a la carnación Perdomo, María Navarro y otra. Más tarde llegaron varios vecinos a los que avisamos desde el Lomo de San Pedro. Los únicos que habían resultado ileso de la hecatombe eran los hombres que en la tienda permanecían vivos.

—Le ruego, amigo mío, me dice el señor Herrera, no me haga usted más preguntas, porque apenas me cuenta de mis actos...

Los muertos a consecuencia del hundimiento han sido veintinueve; los heridos, algunos muy graves, nueve. Habían escapado verdaderamente macabros en su relación hace daño.

María Paz, que ha resultado con fractura de un fémur, quedó enterrada bajo los escombros, y los que quedaron en su auxilio sólo vieron su mano que se agitaba de un modo siniestro, cerrándose y abriéndose convulsivamente...

Las señas hechas por aquella mañana sirvieron de guía a los salvadores y así la infeliz fué desenterrada en un estado tal de anormalidad que hizo llorar a todos.

Gabriel Piñero, no viendo a su mujer ni a sus cuatro hijos entre los que se habían salvado, empezó a remover la tierra como un loco. Una fuerza sobrenatural le asistía. Levantaba piedras enormes y, ensambreado y frenético, rebuscaba por todas partes. Cuando convencido de que no había salvación para los suyos, permaneció largo rato en un muerto, sin hablar, sin moverse, petrificado por el dolor; al volver en sí, quiso suicidarse, costando gran trabajo impedir que consumara su propósito. Todo lo había perdido este su venturoso; su familia y su hacienda, que la tempestad había destruido en pocos minutos. Repetía la frase célebre de un superviviente del terremoto de Messina: "después de esto, es absurdo vivir!"

Episodios semejantes, que producen el máximum del espanto, se repitieron en aquella noche memorable. Los que han sobrevivido apenas acertaban a pensar lo que vieron sus ojos y permanecen sumidos en un estupor doloroso.

La catástrofe ha producido en toda la provincia, singularmente en San Cruz de Tenerife, un gran movimiento de caridad. Una comisión numerosa

Vapores de travestía

"WARD LINE"

NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co.

Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York

Todos los martes a las diez de la mañana y todos los sábados a la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes a las cinco de la tarde.

DURANTE LOS MESES DE INVIERNO HARAN FRECUENTES SALIDAS DE ESTE PUERTO PARA TAMPICO (Méjico) Y TAMBIEN PARA NASSAU (Bahamas).

Para reservar camarotes, precios de pasajes y demás informes, véase a ZALDO Y Ca, Cuba 76 y 78. Teléfonos A2177 y A2178.

Para precios de fletes y pasajes, acúdase a los agentes

ZALDO Y COMP.

CUBA 76 Y 78

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTONIO LOPEZ Y C.

EL VAPOR ALFONSO XII

Capitán ALDAMIZ

VERACRUZ

sobre el día 2 de Febrero, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque y la carga a bordo hasta el día 31 de Enero y la carga a bordo hasta el día primero de Febrero.

Saldrá para

MANUEL CALVO

Capitán BONET

VERACRUZ Y PUERTO MEXICO

sobre el día 17 de Febrero, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

SERVICIO SEMANAL

De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

VIAJES A CANARIAS. Principiando con la salida del vapor BAVARIA, el 11 de Marzo.

WESTERWALD. . . 6,000 tons. Febrero 5

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo hasta el día 16

EL VAPOR ALFONSO XII

Capitán ALDAMIZ

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Febrero a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, inclusive labaco para cigarrillos.

Recibe aduana, cate y casco en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 18.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

VAPORES RAPIDOS: 1ra. 2da. 3ra.

Para puertos españoles, desde \$148 \$126 \$28

Para los demás puertos, desde \$143 \$123 \$28

VAPORES CORREOS: Para España, desde \$128 \$26

los demás puertos, desde \$133 \$29

las Islas Canarias, desde \$100 \$85 \$26

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148 Cy. en adelante

2ª " " " 126 " "

3ª preferente " 83 " "

3ª ordinaria " 23 " "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, acerca del artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual es el siguiente:

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buques de su equipaje su nombre y el apellido de su destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá a bordo alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Nota.—Se advierte a los señores pasajeros que los días de salida se encontrarán en el muelle de la Marina los vendedores de la línea "Baidador" para lavar el pasaje y su equipaje a bordo gratis.

El pasaje de primera podrá llevar 200 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de 24 de Febrero de 1909, en el cual se le admite en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los niños de edad que lleven este boleto adherido en el cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los niños en los cuales faltare esa de tener preferente y tarjete ordinaria de 10 kilos.

Para informes dirigirse a su consignatario MANUEL OTADU

A cuyos puertos llegará sobre el día 28 de Febrero.

Los equipajes no son registrados en Cuba, sino en los puertos de las Islas Canarias.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148.00 M. A. en adelante

En 2ª clase " 126.00 "

En 3ª Preferente " 88.00 "

En 3ª Ordinaria " 28.00 "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

ERNEST GAYE

Apertado núm. 1090. OFICIOS 88, altos. TELEFONO A-1476. HABANA. E-1

Vapores costeros.

EL NUEVO VAPOR ÁLAVAN II

Capitán Ortuño

saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para:

Sagua y Caibarién

ARMADORES Bernabé Zabala y Juan Zabala

VAPOR SANTIAGO DE CUBA.

Sábado 18 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guanantamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Sábado 25 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas y Guanantamo (sólo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor NUEVITAS.

Sábado 25 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guanantamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Nota.—Este buque no recibirá carga en la Habana para Nuevitas, Guanantamo y Santiago de Cuba.

Vapor JOSÉ DE HERRERA

todos los martes a las 5 de la tarde.

Para Sagua y Caibarién (sólo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

EL CALIBURO PAQUETE MEXICANA

NOTAS CARGA DE CABOTAJE: Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA: Sólo se recibirá hasta las 3 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN CUANTO A LA SALIDA: Los vapores de los días 4 y 18 atracarán al muelle de Boquerón y los de los días 11 y 25 al de Caímanera.

El retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en Caímanera.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria de los embarcadores que se soliciten no admitiendo ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de producción, residencia del receptor, peso neto en kilos y valor de las mercancías no admitiéndose ningún conocimiento que no sea el que en la casilla correspondiente al conocimiento, sólo se escriben las palabras "efectivos", "mercaderías" o "bultos"; toda vez que por las Aduanas se exige para cada uno de los conocimientos de bultos, el valor de los conocimientos en la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país al que se dirige el conocimiento de cada bulto, el productor no escribirá cualquiera de las palabras "para" o "extranjero", o las dos y el contenido del bulto ó bultos reunidos ambas cualidades.

Si el conocimiento público, para general conocimiento, que no es admitido ningún bulto que a juicio de los Señores Sobrinos de Herrera, pueda ir en las bodegas del buque con la misma carga.

Nota.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se replica a los Sres. Comerciantes, que tan pronto están los buques en la caleta, envíen a la que tengan dispuesta, con el fin de evitar la demora en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores que tienen que efectuar la salida a destajo de la caleta, con los riesgos consiguientes.

Habana, Febrero 2 de 1911.

SOBRINOS DE HERRERA, S. A. C. 72-E-1

llevado a la Gomera auxilios en metálico, ropas y provisiones; todas las sociedades de la capital rivalizan en el anhelo de reparar tamaños males. El gobierno también anuncia el inmediato envío de socorros.

Las tormentas de fin de año, han causado estragos grandísimos en todas las islas; pero en la Gomera han dejado tras sí eternas huellas de desolación y muerte. Allí no ha habido compensación de ninguna clase para el desastre, que ha arrasado los campos y ha hecho tantas víctimas.

En Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura, aunque la lluvia vino acompañada de duros temporales, el agua en gran parte se aprovechará, salvándose las cosechas.

En Las Palmas la cuestión de los arbitrios extraordinarios creados por el Ayuntamiento para los presupuestos próximos, ha soliviantado a la opinión.

Después de largas y reñidas discusiones en las que intervino con su fogosidad característica don Rafael Ramírez, director de La Mañana, la Junta de asociados aceptó la fórmula propuesta por dicho señor estableciendo un impuesto del uno por ciento sobre la importación y exportación de mercaderías. Con este arbitrio se tendrá base suficiente para suprimir los demás gravámenes que tendían a encarecer excesivamente las subsistencias y el Ayuntamiento podrá equilibrar los ingresos con los gastos.

Este acuerdo ha sido bien acogido, en general. Lo combaten, sin embargo, algunos elementos por razones políticas; los que siempre van contra los intereses del pueblo. Las clases comerciales e industriales, convencidas de que ahí está el remedio único, lo aceptan. El señor Ramírez, leader de esta campaña, fué sacado en triunfo de la Casa Consistorial la tarde en que logró ver aprobada su propuesta; una manifestación numerosísima recorrió las calles y se telegrafió al gobernador y al gobierno pidiéndoles sancionen la resolución de la Junta.

Sinceramente creo que si esto se consigue, habremos despejado una grave incógnita.

En Telde sigue en pie un conflicto de la misma naturaleza, creado por el establecimiento de nuevos, excepcionales y onerosos tributos que ha acordado imponer aquel municipio en sus nuevos presupuestos. Se grita, se protesta, se celebran a diario manifestaciones y mítines; pero no se ha llegado a encontrar una solución satisfactoria para todos.

Haecce poenas dicitur. Hemos por ahora los vecinos, estuvo en Telde el doctor Franché Roca, quien pronunció un valiente discurso en defensa de los intereses de los contribuyentes y fortaleció con su palabra el ánimo de éstos.

Es creencia general que las nuevas gabelas no podrán prevalecer. Los divisionarios muestran ahora una cara risueña y aseguran que el problema provincial será resuelto pronto.

ximamente en el sentido de sus aspiraciones satisfaciéndolas en forma amplísima.

Las noticias recibidas de Madrid confirman este optimismo. Se tiene por seguro que el gobierno presentará a las Cortes el pleito de Canarias tan pronto se reanuden las sesiones legislativas y que será resuelto sobre la base de una descentralización completa.

También se asegura que el gobernador Eulate será muy en breve trasladado a la Península.

Muy brillante y original la fiesta celebrada por el Club Náutico de Gran Canaria para solemnizar el nuevo año. Todavía se comentan las emociones y las sorpresas de aquella noche en que el Club hizo derroche de buen gusto y esplendor.

Los actores Enriqueta Palma y Luis Reig, representando el año nuevo y el viejo respectivamente, ofrecieron a la concurrencia las primicias de un diálogo escrito galantemente por don Félix Navarro Nieto, alusivo a las circunstancias. Se sirvieron a los asistentes las uvas tradicionales; se brindó por 1911 y se bailó hasta el amanecer.

La sociedad más distinguida de Las Palmas concurrió a la fiesta.

El Puerto de la Luz ha tenido en el mes de Diciembre una entrada de quinientos cuarenta y nueve vapores.

—Ha llegado al de Santa Cruz de Tenerife el crucero chileno Blanco Encalada, conduciendo los restos del presidente Montt.

Zarpó a las pocas horas.

También ha llegado a Santa Cruz un magnífico yate perteneciente a Mr. Rothschild, que, según me dicen, va a las Antillas.

—Asimismo han estado en Santa Cruz los Duques de Westminster, procedentes del Sur de África.

—Ha comenzado a publicarse en Las Palmas un nuevo periódico conservador, bajo el título de La Correspondencia de Gran Canaria.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

NO DESATIENDA USTED ESOS DOLORES

No debe desatenderse al dolor sordo y la sensación quemante de la región de las costillas y bajo los hombros y espalda, pues lo más probable es que esos síntomas sean debidos a afecciones calculosas. Cuando esos primeros síntomas empiezan a sentirse, debe usted comenzar a usar la Anticalculina Ebbey, 2 días cada semana, para evitar los resultados fatales que se suceden. La Anticalculina Ebbey destruye fácilmente esas primeras formaciones de cálculos y cura el mal de piedra radicalmente. Todos los datos y explicaciones necesarias sobre el mal de piedra le serán enviados gratuitamente, si se dirige usted a Ebbey Chemical Works, 46, Murray St., New York.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

NOTICIAS DEL PUERTO

DON DOMINGO LAGOMASINO. En el vapor alemán "Corcovado," que ayer tarde entró en puerto, llegó de regreso de su excursión a Europa el reputado médico cubano doctor Domingo Lagomasino acompañado de su distinguida familia.

FAMILIARES DE DON PORFIRIO DIAZ. Se encuentra en esta capital de tránsito para Méjico, y llegado en el "Corcovado," la señora doña María Luisa Romero Rubio, viuda de Teresa, hermana política del Presidente de la República mejicana, general don Porfirio Díaz.

Acompaña a tan distinguida dama su hijo don José de Teresa Romero.

A saludarlos a bordo fué el Cónsul de la vecina República en Cuba, don Arturo Palomino.

Saludamos a los distinguidos viajeros y les deseamos una feliz estancia.

ALELUYAS

Cuando sopla el aquilón Hay que tomar precaución Porque un catarro se pilla De una manera sencilla Y el que, tonto, no se cura Prepara su sepultura.

Por siempre alabado sea el Licor puro de brea Que inventó el doctor González Del pecho para los males.

A esa sabrosa bebida Le deben muchos la vida Cura el pecho y la garganta Y la bronquitis espanta Y el ahogo que es frecuente. Lo cura muy fácilmente.

Señora, no se haga sordía, Pruébelo y verá si engordía Cuando lo vaya a comprar No se deje usted engañar Pida usted del de González Que es el que cura los males.

Prepara cosa tan rica De "San José" en la botica Todo el mundo la conoce En Habana ciento doce.

En pura prosa diremos al público que hay farfulleros y malandrines que imitan el Licor de Brea del doctor González, por lo que éste aconseja el mayor cuidado para que no gaste su dinero en balde, toda vez que se vende en todas las boticas de la República.

57 E-1

en el breve tiempo que estarán entre nosotros.

RICO SALADERISTA. En el mismo vapor llegó a la Habana donde se propone pasar una corta temporada el más importante saladerista de la capital uruguaya, don Rafael Talarez.

DE TRANSITO. Bastantes pasajeros se encuentran en el "Corcovado" de tránsito para Veracruz. Entre otros figuran los señores don Ignacio E. Castellanos, don Jesús M. Rivas, don Gustavo A. Salas, Mr. B. E. Holloway, Secretario de la "Mexican Railway Co." y don Pedro Ugarte.

LIBORIO HERIDO. El jornalero Liborio Viera, vecino de Píota 47, trabajando en los muelles de San José se causó una herida leve en la muñeca izquierda.

Fué asistido en el primer centro de socorro.

MEÑEZ NUÑEZ DENUNCIADO. Antonio Méndez Nuñez, patrón de un bote de tráfico de bahía fué denunciado por el vigilante Carlos A.

Montero, por infringir el Reglamento del Puerto.

CAUCHUCHA HURTADA. Antonio Ramos, dió cuenta a la policía del Puerto que desde el lunes último le fué hurtada una cachucha de su propiedad rotulada "Antonia," la que aprecia en 30 pesos moneda oficial.

INFRAACCIONES. El vigilante de la policía del Puerto Carlos A. Montero, denunció ayer, por infringir el artículo 91 del Reglamento del Puerto, a los siguientes individuos:

Miguel Abraham Garriga, patrón del bote "Joaquín González," folio 407; Ramón Languiera Cacharró, patrón del bote "Desvelo," folio 690 y Manuel Lorenzo Ventura, patrón del bote "Ferrol," folio 1242.

Dichos individuos comparecerán hoy ante el señor Capitán del Puerto DESOBEDIENTE.

Ayer el vigilante Montero condujo a la estación de la policía del Puerto a Ramón Fernández Dieguez, acusado de que al requerirlo en el Muelle de Paula, para que se retirara de aquel lugar, le desobedeció, haciendo resistencia.

EL "WESTERWALD". Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heibutt & Rases, dicho vapor llegará a este puerto procedente de Veracruz el sábado 4 del actual por la mañana y saldrá el domingo 5 del actual al medio día para Vigo, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el muelle de Caballería el sábado 4 del actual hasta las 2 de tarde y las pólizas en la casa Consignataria en dicho día hasta las once de la mañana.

Los pasajeros serán trasladados gratis a bordo en un remolcador de la Empresa, el que saldrá de la Machina el domingo 5 del corriente a las diez de la mañana.

EL DIQUE. Ayer ha subido al dique el vapor americano "Mascotte," de 384 toneladas, para limpieza y pintura.

EL TONICO POR EXCELENCIA

La inmensa mayoría de la gente necesita un tónico en la primavera ó al comenzar el verano, por ser época en que el sistema sufre un cambio que afecta a todo el organismo. La debilidad general del cuerpo, el cansancio que se siente, la inconstancia del apetito, la escasa digestión y otro cúmulo de inconvenientes que sería prolijo enumerar, pero que todos guardan cierta analogía, demuestran que a la sangre le falta vigor y que es menester dárselo. Es la época más propicia para tomar las Pastillas Restauradoras del "Dr." Franklin, marca Velcos, y quedar en condiciones de resistir victoriosamente los enervantes calores del verano por fuertes que ellos sean y larga su duración.

Como se había anunciado, hasta el 31 de Enero del presente año las fábricas de cigarrillos "CABAÑAS" y "EL SIBONEY" han dado al pueblo de la Habana "LAS BOLETAS DE ENTRADA GRATIS A LOS TEATROS" mediante los ya conocidos "SELLITOS ROJOS" y "SIGNOS DE LA SUERTE," cuyas boletas no se seguirán dando en lo sucesivo. Para que las boletas que hayan quedado en circulación después del 31 de Enero del corriente año no pierdan su valor, suplicamos a las Empresas de espectáculos que las sigan admitiendo hasta el 15 del presente mes de Febrero, lo que avisamos al pueblo de la Habana para que no inutilice las que posea. Se hace saber que los referidos "SELLITOS ROJOS" de "CABAÑAS" y "LOS SIGNOS DE LA SUERTE" de "EL SIBONEY" carecen de todo valor desde esta fecha. Dentro de poco ofrecerán esas marcas buenas sorpresas a sus favorecedores. 1.º de Febrero, 1911.

e 435 F. 3

Montero, por infringir el Reglamento del Puerto.

CAUCHUCHA HURTADA. Antonio Ramos, dió cuenta a la policía del Puerto que desde el lunes último le fué hurtada una cachucha de su propiedad rotulada "Antonia," la que aprecia en 30 pesos moneda oficial.

INFRAACCIONES. El vigilante de la policía del Puerto Carlos A. Montero, denunció ayer, por infringir el artículo 91 del Reglamento del Puerto, a los siguientes individuos:

Miguel Abraham Garriga, patrón del bote "Joaquín González," folio 407; Ramón Languiera Cacharró, patrón del bote "Desvelo," folio 690 y Manuel Lorenzo Ventura, patrón del bote "Ferrol," folio 1242.

Dichos individuos comparecerán hoy ante el señor Capitán del Puerto DESOBEDIENTE.

Ayer el vigilante Montero condujo a la estación de la policía del Puerto a Ramón Fernández Dieguez, acusado de que al requerirlo en el Muelle de Paula, para que se retirara de aquel lugar, le desobedeció, haciendo resistencia.

EL "WESTERWALD". Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heibutt & Rases, dicho vapor llegará a este puerto procedente de Veracruz el sábado 4 del actual por la mañana y saldrá el domingo 5 del actual al medio día para Vigo, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el muelle de Caballería el sábado 4 del actual hasta las 2 de tarde y las pólizas en la casa Consignataria en dicho día hasta las once de la mañana.

Los pasajeros serán trasladados gratis a bordo en un remolcador de la Empresa, el que saldrá de la Machina el domingo 5 del corriente a las diez de la mañana.

EL DIQUE. Ayer ha subido al dique el vapor americano "Mascotte," de 384 toneladas, para limpieza y pintura.

LABORATORIO

ALBALADEJO Y DELGADO. COMPOSTELA N. 101. entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, hiecos, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. ANALISIS DE URINAS (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.) Teléfono A-3344. E-1

CLINICA DENTAL. Concedida 33, esquina a San Nicolás. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingless Johnson. Precios de los trabajos: Aplicación de C. cauterio. . . \$ 0.25 Una extracción. 0.75 Una extracción sin dolor. 1.00 Una limpieza desde. 2.00 Un empaste desde. 2.00 Un diente de espiga. 4.00 Orticones desde. 3.00 Una corona de oro de 22 ki. 5.00 lates. 4.24 Una corona de oro. 12.72 Una dentadura completa. 12.72 Los puentes en oro ó razón de \$4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Los trabajos en 24 horas. Los trabajos en 48 horas que se terminan los trabajos en 24 horas. Consultas de 7 a 10, de 12 a 5 y de 7 a 8 p. m. 41 E-1

DR. C. E. FINLAY. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 a 4.—Teléfono 1394. DOMICILIO, Vedado, 17 y 2.—Teléfono núm. 2269. E-1

DR. PALACIO. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342. Gratis a los pobres. E-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. Director de la Casa de Salud de la Asociación Canariense. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad número 36. Teléfono 1133. E-1

Doctor J. A. Trémols. Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de crianceras. Consultas de 12 a 3. E-1

DR. GARCIA CASARIEGO. Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono A-3176. Consultas de 4 a 5 y de 7 a 9 P. M. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS. E-1

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS. MEDICO CIRUJANO, Maloja 26, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Gratis a los pobres, los lunes. Teléfono A-4984. E-1

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA. Oculista de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 3 a 5. 11 Cy. al mes. Prado 2, bajos. E-1

DR. GALVEZ GUILLEN. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. E-1

DR. R. CHOMAT. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3.—Teléfono 254. LUZ NUMERO 49. E-1

DR. ALVAREZ RUELLEN. Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. E-1

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 a 3. Amistad 84.—Teléfono 1130. E-1

DR. ROBELIN. PIEL, SÍFILIS, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO NUM. A 1332. E-1

ES DE OPORTUNIDAD

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS. ENRIQUE VIGNIER. ABOGADOS. Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5. E-1

DR. GONZALO PEDROSO. Cirujía, vías urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 a 4 y, en Escobar núm. 33. Domicilio, Tulipán número 30. Teléfono, A-4819. E-1

Dr. Mignel Angel Mendoza. Médico Cirujano Veterinario. Director del Lazareto para Muermo y Tuberculosis. Especialista en enfermedades de los perros. San Lázaro 102, altos. Teléfono A-4515. E-1

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, bajos. E-1

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguiar 108 1/2. Teléfono A-3096. E-1

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 713. TELEFONO 703. E-1

INSTITUTO ANTITUBERCULOSO. Dirigido por el DOCTOR C. M. DESVERGINE Y GALDOS, con el concurso de los doctores Eduardo Ramirez de Arellano y A. Valdés Rico. DEPARTAMENTO CLINICO. Diagnóstico y tratamiento específico de la tuberculosis. Consultas diarias de 1 a 4. CUBA 52. E-1

Doctor C. M. Desvervine y Galdos. De las Facultades de New York, París y Madrid, Discipulo de la Universidad de Berlín, y EDUARDO RAMIREZ DE ARELLANO. Discipulo de las Universidades de Berlín y Viena. Afecciones de las vías respiratorias, superiores y bajas. Consultas diarias de 1 a 4, Cuba 52. E-1

LOS DRES. FERNANDO MENDEZ CAPOTE. MANUEL MASFORROLL. han abierto su gabinete de consultas en la calle de San Rafael núm. 1, entre Luces y Ocho. El Dr. F. Méndez Capote se dedicará a medicina y cirugía general; consultas: de 3 a 6. E-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA. Antiquo Médico del Dispensario de Tuberculosis de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosis del Hospital núm. 1.—Se dedica a Medicina en general y a las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 a 5 p. m. Artes, juéves y sábados.—Iguala antituberculosa para pobres, lúnes, miércoles y viernes, a las mismas horas. Míente 113, altos. Teléfonos 6387 y A-1968. E-1

CLINICA GUIRAL. Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un sueno en adelante, Manrique 74, entre San Rafael y San José. Teléfono 3374. E-1

Dr. Felipe Garcia Cañizares. Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. PIEL, SÍFILIS, VIAS URINARIAS. Consultas: Lúnes, Miércoles y Viernes, de 1 a 3. Salud 55, Teléfono 1026 y A-3575. Dbrre-1. E-1

Sanatorio del Dr. Malberti. Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 38. Teléfono A-289. C 192. E-1

Dr. Nuñez. CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. Polvos dentíficos, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 8. E-1

DR. JUAN ANTIGA. Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 7 a 2 p. m. San Miguel 130B, Teléfono 1005. E-1

C. M. F. A. Enfermedades de la Sangre y de los Vienes, Corazón, Pulmones, Neuraestasia, Hígado, Estómago é Intestinos. Consultas de 2 a 4, Campanario 142. Los sábados, un peso para los pobres. E-1

Dr. Juan Pablo Garcia. ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Luz 15, de 12 a 3. E-1

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 50, Teléfono 295. E-1

Dr. Juan Santos Fernández. Oculista. Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. E-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO. Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 a 4. E-1

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 a 3 de tarde. Lanzapilla 74, altos. Teléfono 374. Automático C A-3582. E-1

Doctor Manuel Delfin. Médico de Niños. Consultas de 12 a 2.—Cancón 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 910. E-1

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 185 1/2 próximo a Reina, de 12 a 2.—Teléfono A-4912. E-1

Dr. José E. Ferrán. Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAJE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2. Neptuno número 44, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lúnes y miércoles. E-1

POLICALPO LUJAN. ABOGADO. Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314. E-1

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3. Consulado 114. E-1

DR. LAGE. Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguiar 126. E-1

Dr. Juan Pablo Garcia. ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Luz 15, de 12 a 3. E-1

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 50, Teléfono 295. E-1

Dr. Juan Santos Fernández. Oculista. Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. E-1

Suero antialcohólico. (Cura el vicio alcohólico). SUERO ANTITETANICO. Suero antitortínico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 105. E-1

Dr. A. Pérez Miró. Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilis. Consultas de 3 a 5, San Miguel 158. E-1

DR. DEHOGUES. Oculista. Consultas y elección de lentes. De 1 a 4. Aguiar 94, bajos. Teléfono A-3940. E-1

DR. EMILIO ALFONSO. Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro 519. Teléfono A-3715. E-1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO. NOTARIO PUBLICO. Pelayo Garcia y Orestes Ferrera. ABOGADOS. CUBA 50. TELEFONO 5153. DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. E-1

DOCTOR ALBALADEJO. Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Teléfono A-3344. Compostela 101. E-1

DOCTOR R. GUIRAL. Oculista. Consultas: Para pobres 31 al mes, de 12 a 2. Particulares de 3 a 5. Manrique 73, altos. Teléfono A-2711. E-1

Dr. Manuel V. Bango y León. Médico-Cirujano. Consultas de 12 a 2 todos los días, mena los domingos. Designado por renuncia de la Dirección de Lovadores, puede designarse con mayor antelación a su clientela. Gabinete, Prado número 34 1/2. E-1

DR. FRANCISCO J. DE VESPAJO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sífilis. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042. E-1

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 102 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lúnes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. E-1

retratarse en la fotografía de Colominas y Comp. SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales.—6 imperiales cie., un peso; 6 postales cie., un peso y 50 por 100 de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

VIDA DEPORTIVA

LA AVIACION EN LA HABANA

Las pruebas efectuadas ayer en Columbia.—Quinta jornada dedicada al Ayuntamiento de la Habana.—Vuelos sin grandes alicientes: lo mismo aproximadamente que días anteriores.—El lanzamiento de bombas desde las máquinas voladoras.—Tiempos y duración de los vuelos de la tarde.—El premio del Ayuntamiento de la Habana.—El próximo concurso de aviación organizado por el "Aereo Club de Cuba".—Premios importantes recibidos.

Como suponíamos el anuncio de los vuelos sensacionales y las pruebas difíciles que tenían que efectuarse ayer en el improvisado aeródromo de Columbia, llevó extraordinaria, incontestable concurrencia a presenciárselas. Invadiendo desde hora temprana por medio de diferentes locomociones el lugar de las experiencias cedido por el Estado a los representantes de Curtiss y al "Havana Post" como organizadores de la semana de aviación.

La jornada de ayer estaba dedicada al Ayuntamiento y por justa deferencia asistieron a ella los concejales del Consistorio que rigen los destinos de la ciudad quienes se trasladaron a Columbia en sendos y confortables automóviles la mayor parte de ellos. Al Alcalde accidental señor Eugenio Azpiazo acompañaron en su máquina su ayudante el capitán Primelles y algunos ediles. Muchos de éstos fueron en un "tourist car" contratado al efecto por el "Havana Post."

Vimos también en el campamento al Gobernador de la Habana General Asbert, al Presidente de la Cámara de Representantes señor Orestes Ferrera, al Ministro de España don Pablo Soler y Guardiola, al Jefe de la Policía general Armando de J. Riva, al Secretario de la Presidencia doctor Dámaso Pasalodos, al Jefe del Ejército Permanente, coronel Martí, al hijo del Presidente de la República, señor Miguel Mariano Gómez, etc.

Podimos contar en la tarde de ayer más de 150 automóviles que situados en fila hacían el efecto de tribunas a elegantísimas y bellas damas de nuestra buena sociedad.

El público que se mantuvo en pie durante las exhibiciones, fué como decimos más arriba, numeroso, y pacientemente soportó en esa misma posición toda la duración del espectáculo aviatorio.

A nuestra llegada al campo todos los mecánicos dirigidos por Taylor estaban dedicados a las faenas necesarias al revisamiento de los aeroplanos que estaban ya preparados y que eran los siguientes: dos máquinas de 24 caballos una de 50. Había otra; pero se hallaba desprovista de motor y de timón de profundidad.

Se pasaron delante de las tiendas de campaña buen rato los mecánicos haciendo funcionar los motores, probando los timones, tirantes, llenando los depósitos de gasolina y aceite.

En esos momentos el señor Azpiazo saludó a Mc Curdy, expresándose en términos lisonjeros para el aviador canadiense.

En realidad los vuelos de ayer tarde no han tenido gran importancia pues han sido de menos elevación y duración que en días anteriores.

El tiempo, sin embargo, fué inmejorable; sólo al principio de la jornada el viento sopló algo, decayendo a media tarde y al anochecer.

Tampoco los aviadores estuvieron muy felices en sus "performances", no hicieron nada que no hubieran realizado en otros días.

En resumen: nada para sorprendernos como no fuera lo del lanzamiento de las bombas, que resultó bien, pero que tampoco podía quedar mal, puesto que se arrojaron desde poca altura.

Un barco desde donde se le tiraron los proyectiles (naranjas) hubiera con sus rusiles destruido al aviador y con sus cañones de tiro rápido echado polvo el aparato.

LOS SUCEOS

La policía de la "Sección de Expertos" detiene al pardo "Lujuria", acusado de alterar los números a las fracciones de "títulos al portador": Ocupación de títulos alterados: "Lujuria" y su concubina son puestos a disposición del Juzgado.—Atentado contra un agente de la autoridad.—En libertad.—Procesados.

Por el sargento Nespereira, jefe de la Sección de Expertos de la Policía Nacional y los individuos a sus órdenes, se ha practicado ayer un importante servicio logrando la detención de un individuo de la raza mestiza, que desde hace tiempo se venía dedicando a la suplantación de números a los billetes de la Lotería para hacerlos pasar como si estuvieran premiados, con cuyos procedimientos ha logrado realizar algunas estafas, al propio tiempo que hacía víctimas con su comercio a infelices mujeres, a quienes escogía para que obrasen los billetes ofreciéndoles pequeñas primas.

Muchas han sido las víctimas de este individuo, algunas de las cuales guardan prisión y otras se encuentran procesadas.

El general Armando de J. Riva, cesoso Jefe de la Policía Nacional, demostró empeño en poder descubrir y capturar al individuo que se dedicaba a esta clase de actividades, a cuyo efecto dió instrucciones al sargento señor Nespereira, para que este adoptando todas aquellas medidas que creyese conducentes, procediera sin pérdida de tiempo a practicar gestiones para ver si se lograba realizar ese servicio.

Seguidamente el expresado señor Nespereira, con esa sagacidad que le es característica, tomó interés en el desempeño de esa comisión, a cuyo efecto, desde hace tres ó cuatro sorteos estacionó vigilancia en las principales calles de esta ciudad, como son las de San Rafael desde el parque a Galiano, y por esta, desde San Miguel a Reina, como asimismo por los alrededores de la Plaza del Vapor, Obispo, Muralla y la Calzada del Monte, debido a que en las mismas existen la mayor parte de las casas que se dedican a pagar el mismo día del sorteo los billetes que resultan premiados; debido a esta circunstancia y a que el descuento que hacen los mismos es menor que en otros lugares, hacen que acudan a dichos establecimientos, ese día, considerable número de personas, que después que se cercioran de que no ha resultado premiado su billete, lo arrojan al suelo la mayor parte de ellos sin inutilizar esos billetes, los cuales sirven después a los individuos que se dedican a suplantarlos para utilizarlos en su beneficio.

Los vigilantes Erique Rodríguez, Felipe Leal y detectives Francisco Espino, P. Riva y Subinspector José María Machado fueron comisionados para que se fijaran en la persona que se dedicara a recoger del suelo los billetes que no resultaron premiados, en las calles y lugares ya mencionados.

A estos funcionarios les llamó la atención que un mestizo de estatura alta, mal vestido y como de unos cuarenta y cinco años llegara a las Coleterías y demás establecimientos y recogiese del suelo los billetes que no habían sido inutilizados y los cuales, después que los veía en la lista Oficial, guardábalos en los bolsillos y dentro del sombrero algunos de ellos. Con tal motivo se estableció vigilancia a dicho individuo, viéndosele entrar en la casa de vecindad sita en San Rafael número 136; y más tarde se supo que dicho sujeto era conocido por el apodo de "Lujuria".

Con el fin de sorprenderlo en sus maquinaciones se le siguió día y noche por distintos lugares; pero fué imposible obtener resultado favorable con esta medida debido a que el citado individuo tan pronto se daba cuenta de que se le seguía pues, continuamente iba mirando hacia atrás, cambiaba de rumbo volviendo a su casa.

La policía al tener la plena seguridad por otras investigaciones hechas, de que el citado pardo ó sea "Lujuria" era el que había entregado varias fracciones de billetes a la anciana Matilde Rodríguez Albeña, vecina de Corrales 153, para que ésta hiciera efectivas como así sucedió, en la venta de billetes de don Manuel Alzar, de San Nicolás 219 y que era también el que entregó otras fracciones con el mismo objeto al menor Marcelino García, procedió entonces a la captura del citado "Lujuria", la cual se efectuó ayer al medio día por los agentes Rivas y Núñez, quienes lo condujeron a la Jefatura de la Policía Nacional.

El detenido resultó nombrarse Leonardo García, de 46 años, estivo y vecino de San Rafael 136.

Practicado un registro en la habitación ocupada por "Lujuria", en presencia de éste y de otros testigos vecinos de la misma, dió por resultado el que se ocuparan diferentes fracciones de billetes ya preparadas para la suplantación de los números, pues ya algunos de estos estaban raspados, y otras fracciones ya arregladas y que aparecían premiadas en el sorteo celebrado últimamente.

Estos billetes ocupados fueron sacados de un escaparate por la concubina de "Lujuria" parda Rosario Rodríguez Ramos, la que trató de ocultarlos dentro de las medias que tenía puestas, pero al darse cuenta de ello uno de los policías, los entregó sin resistencia alguna.

En las ropas que vestía García (a) "Lujuria" se le ocuparon tres centenas, dos pesos 45 centavos en plata y cuatro fracciones de billetes, las mismas que compró la Matilde Rodríguez cuando cambió los billetes alterados en la venta de Alzar.

Según nuestros informes "Lujuria" ha sido reconocido por la Rodríguez y por el menor Marcelino García, como el mismo que les entregó los billetes alterados.

La policía procedió también a la detención de Rosario Rodríguez, la que juntamente con su concubino García (a) "Lujuria" fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de la Sección Segunda.

En las primeras horas de la noche de ayer fué detenida la parda María García Hernández (a) "Marianao", por estar promoviendo un gran escándalo en la calle de los Desamparados y Damas, a causa de estar en completo estado de embriaguez.

Conducida la "Marianao" al Centro de Socorro, en los momentos de ser reconocida por el Dr. Taboada se le fué encima al vigilante 595, agrediendo y rompiéndole la guerrera, siendo necesario el auxilio de otro vigilante y los empleados de la casa de socorro, para evitar que le pegase.

Conducida más tarde la "Marianao" a la Estación de Policía, volvió allí a agredir al expresado vigilante, promoviendo nuevo escándalo, por lo que fué necesario encerrarla en el calabozo, hasta que se la llevó ante el señor Juez de guardia.

La "Marianao" ingresó en el Vivac a disposición del Juez de Instrucción de la Sección Segunda.

Miguel Felipe Udaeta, que se encontraba detenido preventivamente a causa de la muerte violenta de la joven Ana María Lago, fué puesto en libertad ayer tarde, según auto dictado por el Juez de Instrucción de la Sección Tercera.

Ayer han sido procesados Diego Betancourt Riva, por atentado; y Miguel Zamora Aguilar, Amada Martín Mora y Luis Jiménez Parson, por infracción del Código Postal.

Al primero se le exigen 200 pesos de fianza, y trescientos a cada uno de los tres últimos para que puedan gozar de libertad provisional.

ALQUILERES

¡OJO, VEDADO!

Se alquilan dos hermosas casas, juntas ó separadas, en la calle G entre 21 y 23. Inmueble Universidad; compuesta de sala, comedor, baño, sala, tres grandes cuartos, patio y servicio completo. La llave en los bajos. Informes, Mercaderes 37, Teléfono B-1325. 1336 10-3

SE ALQUILA. F entre 25 y 27, una hermosa casa compuesta de sala, saleta, comedor, cinco habitaciones con lavabos y una más para criados, baño y demás servicios sanitarios en buen estado. Informarán en la misma. 1316 8-3

PARA AUTOMOVILES. coches u otro objeto, se alquila un buen local y caballeriza, en Salud núm. 22. 1310 4-3

UN GRAN DEPARTAMENTO. Se alquila un gran Departamento con dos ventanas a la calle, entrada por el zaguán, propia para hacer dos posesiones en casa de una sola familia. Lamparilla 8-3

EN \$30 ORO AMERICANO. la nueva y espaciosa casa Cristina 218, con buen patio, sala, saleta, comedor y 4 habitaciones. La llave en la bodega. Informen en Monte 113 y 115, Teléfono A-1333. 1332 4-3

SE ALQUILA la casa acabada de construir, San Lázaro número 235, altos y bajos, independientes. 1319 4-3

DEPARTAMENTO ALTO.—En Mercaderes 37 se alquilan, para escritorios ó para otros usos. Informen en el mismo. 1335 10-3

SE ALQUILA. en el Vedado, calle D entre 25 y 27, una casa nueva con sala, tres cuartos, comedor, cocina y todo el servicio moderno, patio y traspaso. La llave en la bodega de la esquina 4 y 25, para informes y precio en 17 esquina E. 1334 8-3

CASA DE FAMILIA, habitaciones con muebles y toda asistencia, exigiéndose referencias y se dan, situada cerca del Prado, Central y principales teatros. Empeñado 75. 1341 4-3

VEDADO.—Se alquila, en Tercera entre Baños y D, la casa letra B, con sala, saleta, cinco cuartos, baño y dos inodoros. Informarán en Consulado núm. 54. 8-2

SE ALQUILA, muy baratos, los altos de la casa Belascoán 125, con entrada independiente, piso de mosaicos y seis cuartos. Informarán en Teniente Rey 49. 1261 4-2

SE ARRIENDA UNA CABALLERIA DE tierra, casi toda sembrada de maíz, con casa de tabla y teja y pozos fértiles, en la calle Vento, lindando con la Quinta de Palatino. En ella darán razón. 1259 8-2

SAN LAZARO 194, entre Galiano y San Nicolás, se alquila una habitación en casa de familia respetable, no tiene papel en la puerta, a caballero ó matrimonio; la casa tiene terraza al Malecón, referencias mutuas. 1255 4-2

MANEJADORA. Se solicita una buena manejadora, que esté acostumbrada a cuidar niños y que tenga buenas recomendaciones de las casas en que haya servido. Buen sueldo y ropa limpia. Jesús María núm. 91. 1213 8m-1 8t-1

100 PESOS. producen 10 garantizados. Diríjase a Calle núm. 32, Oficina núm. 9. 1248 10-2

EN SITIOS 161, esquina a División, a media cuadra de Belascoán, se alquilan unos bonitos altos en 30 pesos oro americano, punto muy bonito. La llave en la bodega. Informen en Revillagigedo 18. 1245 5-3

SE ALQUILAN unos elegantes y cómodos bajos, con portal y unos altos con terraza al frente, de entrada independiente. San Lázaro 93. 1240 4-2

SE ALQUILAN. San Rafael 163, altos y Marqués González 68, altos. Informen en Amargura 77 y 79, en la bodega esquina a Marqués González, donde están las llaves. 1291 8-2

EN LA CALLE de San Miguel núm. 129, acabada de fabricar, con todos los adelantos modernos, seis hermosas habitaciones, con pisos de mosaicos, locetas, precio sumamente módico. Se desean personas de moralidad. 1289 8-2

EN 5 CENTENAS se alquilan los bajos de Esperanza 5A, sala, comedor, 2 cuartos y servicio sanitario. La llave é informes en Suárez núm. 82, bodega. 1287 4-2

SE ALQUILA, en Lamparilla 34, un cómodo departamento compuesto de cuatro cuartos y saleta, con servicio sanitario. Informen en los bajos. 1233 4-2

EN LO MAS ALTO de la Vibora. En 11 centenas se alquilan las hermosas altas de Luz 2, zaguán, sala, comedor, 8 cuartos y servicio sanitario. La llave en los bajos. Informen en San Lázaro 24, altos. 1286 4-2

SE ALQUILAN DOS CASAS, Calzada del Luvánó núm. 181, en \$17, con sala, comedor y 5 cuartos. Llave en la misma, y en la calle 4 núm. 2, en 8 centenas, con sala, saleta y comedor y 4 cuartos, nuevo terreno. Llave é informes, calle 4 núm. 14, Santana. 1282 4-2

EN LA CALLE 17, entre E y D, Vedado, y en el mejor punto de la loma (travía para la Tabana cruz por frente a la casa) localidad cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos apartamentos independientes a familias ó hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, inodoros, etc., asistencia, incluyendo buenos alimentos y a moderados precios: más barato que ningún hotel en la ciudad, mesa excelente y trato de familia. Diríjase a H. G. Vidal, calle 17 entre E y D, "Villa Vidal", Vedado, Habana. E-1

SE ALQUILA la casa Desamparados 56, con sala, comedor, 44, servicio sanitario. La llave é informes, Habana 210. 1201 4-1

EN LA VIBORA.—Se desean unos altos muy frescos ó tres habitaciones muy ventiladas, en casa de familia respetable, con ó sin servicio. Se dan referencias y garantías, como se piden. Galiano 75, Teléfono A-4614. Se quieren a dos ó tres cuartos del paradero. 1219 4-1

VIRTUDES 15. A dos cuartos del Prado se alquila esta espaciosa casa quinta, para hotel ó buena familia. Con sala, saleta, salón de comer, salón de billar, seis habitaciones bajas, cinco altas, dos entresuelos, cuarto de baño con hermoso tanque, cocina, caballería, cuatro inodoros, jardines, fuente, estatuas, terreno con frutas y todo el servicio sanitario moderno. La llave en la misma. Su dueño, calle 11 núm. 45, entre 10 y 12, Vedado. 1191 8-1

SAN LAZARO 199.—Se alquila, con zaguán, sala, cinco cuartos y buenos pisos, llave enfrente, número 298, Informarán en Amistad 78, Teléfono A-1399. 1216 4-1

SE ALQUILA la casa calle Falcón entre Domínguez y San Pedro, portal, sala, comedor, 54, servicio sanitario moderno, \$27.00 plata. Llave é Informarán, Domínguez 17, Jardín. 1209 8-1

SE ALQUILA la casa calle de Santa Catalina núm. 14, portal, sala, comedor, 34, servicio sanitario moderno a una cuadra de la Calzada, \$29.00 plata. Llave é Informarán en Domínguez 17, Jardín. 1210 8-1

JESUS MARIA 21.—Se alquila una habitación con vista a la calle y dos interiores, juntas, independientes, con agua y demás servicios; no se admiten niños. 1208 4-1

ALTO Y BAJO

Se alquilan, separadamente, el alto y bajo de la casa Oquendo 43, entre Virtudes y Concordia, compuestos, respectivamente de sala, saleta, tres hermosos cuartos, baño, inodoro, etc. Todo nuevo. Llave al lado. Informen en Tejadillo núm. 8. 1290 4-1

SE ALQUILA, Calzada del Luvánó 46, zaguán para automóviles, dos ventanas, portal, seis habitaciones, patio, baño, dos inodoros. La llave en el 45. Su dueño, Baratlillo 81, Teléfono A-1768. 1190 8-1

SE ALQUILA la casa Calzada 78A, en el Vedado. Informen en la calle C núm. 10, Vedado y en O'Reilly 102, altos, señor Lopez Oña. 1185 8-1

TROCADERO 9, a media cuadra del Prado, se alquila el moderno alto, compuesto de 5 cuartos, sala, saleta, comedor, cocina y baño, 2 inodoros. Informen en el núm. 12. 1182 8-1

EN CUATRO CENTENAS se alquila la casa de moderna construcción situada en la calle de Florida núm. 83. La llave al lado y su dueño en Cuba núm. 24. 1220 4-1

EN EL VEDADO CALLE 19 Núm. 47, esquina a C, se vende un juego de sala de majagua, nuevo. Informes, de 8 a 5 1/2 de la tarde. 1160 4-31

JESUS MARIA 88. Se alquila un departamento alto, con vista a la calle, en módico precio, a cuadra y media de Belén. 1158 10-31

SE ALQUILA. En \$50 americano, un piso alto, muy independiente, fresco y acabado de acondicionar. Se puede ver é informen en Reina 137, 1169 4-31

VEDADO, Calle 2, entre Línea y Once. A media cuadra de los tranvías y en precio moderado, se alquila un espacioso y espacioso piso alto, acabado de construir, completamente independiente, y con todos los refinamientos y comodidades deseables. En el mismo darán razón. Calle 2 entre Línea y Once. 1175 4-21

SE ALQUILA un local, Aguacate 50, casa esquina a O'Reilly, para taller ó cualquier otro oficio. Informes, Obispo 121. 1164 8-31

SE ALQUILA la casa Azules 16, con sala, saleta, 2 cuartos bajos y dos altos, cerca del Malecón, servicio sanitario. 1124 4-31

VEDADO.—Se alquila un chalet de alto, calle A entre Tercera y Quinta, sala, comedor, hall, 4 cuartos, cocina, baños é inodoros, gas y electricidad. La llave y dueño en el chalet de la esquina de quinta. 1118 8-29

SE ALQUILAN los bajos de Cuba 93, en 14 monedas. La llave en la misma. Informes, Cerro 514, Teléfono A-3105. 1167 8-29

VEDADO.—Se alquilan las casas, acabadas de construir, en altos y bajos independientes; tienen garage y todo el confort que exige el buen gusto. Calle B esquina a 19. Informen en las mismas a todas horas. 1096 8-29

UN BUEN NEGOCIO. Se alquila la azotea del Bon Marché, Reina 35, con marco anunciador, caseta y máquina con linterna y aparato cinematográfico, a personas de buenas referencias, en módico precio. 1083 8-29

SE ALQUILAN dos casas, calle 12 número 23 y 25A, con lavabos, sala, saleta, moderna, en 8 y 6 centenas respectivamente. Información y llaves en el núm. 20 de la misma calle. 1088 8-29

VEDADO.—Fonda Central de Baños, calle E entre 19 y 21, en el mejor punto del barrio se alquila una elegante casita de altos, en \$22 CV. 1123 8-29

ALTOS QUE SE ALQUILAN. En Belascoán 61, entre San Rafael y San Miguel. Son muy bonitos. 11 centenas. E-25 1063

SE ALQUILAN, en 9 centenas y sin rebaja, los bonitos y frescos bajos de Lealtad 85; tienen sala, comedor corrido, 34, grandes y uno para criados. Las llaves en la bodega. Informes, Obispo 121. 1063 8-28

MONTE 298, esquina a Pila, se alquilan los altos, con 5 habitaciones, sala, saleta y demás comodidades. En los bajos informen. 1056 6-25

SE ALQUILAN los hermosos altos de Cárdenas 39, propios para familia de gusto. Llaves en el café. Informes, Mercaderes 27. 1081 8-28

EN GERVASIO Núm. 182, entre Salud y Reina, se alquilan espléndidas accesorias, puerta de calle é interiores de dos apartamentos y también hermosas habitaciones, todo con pisos de mosaicos. Se alquilan baratos. 1031 15-27 E

SE ALQUILAN los altos de Villegas 123, entre Muralla y Sol, con sala, saleta y diez cuartos, a una familia acomodada. En los meses su dueño, donde informarán de las condiciones. 1032 8-27

EN EL VEDADO. Se alquila la casa F núm. 9, entre Sincronía y Quinta, con sala, comedor, cinco cuartos, patio y todo el servicio sanitario, puede verse de 12 a 5. Informen, Obispo 94. 998 8-27

VEDADO. Se alquila la casa compuesta de frutal, jardín, cinco habitaciones, comedor, saleta, etc.; situada en Línea núm. 15B. Renta \$33.60 oro español. Informes, Tejadillo 86, bajos. 1019 8-27

SE ALQUILA una bonita y fresca habitación para escritorio ó hombre solo. Amargura 31, esquina a Habana. 1018 8-27

GALIANO 50.—Se alquila esta bien situada casa, con siete hermosas habitaciones, para familia, cuarto de baño, portal privado, cuatro cuartos de criados, patio y traspaso, caballerizas, cuatro inodoros y servicio sanitario moderno. 1016 8-27

PARA OFICINAS. Se alquilan los espaciosos y ventilados altos del edificio Oficinas núm. 20 y 22, frente a la "Loma del Comercio" é inmediatas a la Aduana los muebles y demás Oficinas públicas. Diríjase a Castiello y Vizoso, importadores de ferretería, Lamparilla núm. 4. 988 8-26

SE ALQUILA el bajo de San Lázaro 151, acabado de pintar, propio para familia numerosa, compuesto de sala, recibidor, 3 habitaciones, baño y dos inodoros. Informen en San Nicolás 136, altos, Teléfono 206. 985 8-26

ORAPRIA Núm. 14, esquina a Mercaderes, se alquila una accesorio propia para establecimiento. 978 8-26

CERRO 407, frente a "La Covadonga" se alquila esta espaciosa casa, tiene zaguán, sala, de mármol y portal, gran saleta y comedor, nueve grandes cuartos y demás comodidades. La llave en frente. Informes, Malecón esquina a Campanario, altos, Teléfono A-1758. Precio muy módico. 925 10-25

SE ALQUILA la hermosa casa calle 14 núm. 9, compuesta de sala, saleta, zaguán y 9 cuartos, buen patio con arboles y jardines enfrente. Informen en la misma de 12 a 4; la casa está situada entre 9 y 11. 725 26-19 E

SE ALQUILA. barata, la casa Calzada del Luvánó número 46, a la brisa, pisos de mosaicos todo el servicio, baño, sala, saleta, seis grandes habitaciones, cocina, baño, dos inodoros, gran patio. Estará lista para el 21. Puede verse a todas horas. Su dueño, Baratlillo núm. 1, Teléfono A-1758, donde informen. 659 16-17 E

REINA Núm. 14.—Se alquilan hermosos departamentos con vista a la calle, hay 4 dos cuartos, buenos muebles, con todas las comodidades y todo servicio, entrada a todas horas. Se desean personas de moralidad. En las mismas condiciones en Reina 49. 541 26-14 E

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.

ARTES Y OFICIOS.

CORSET IDEAL "JOSEFINA". Higiénico, Lavable é inoxidable. Elegantes y cómodos como ninguno. Jamás usará otro quien lo pruebe. Ajustadores, sostenedores y fajas para señoras delicadas. Gran taller de Modistura en general. Se remiten muestras y precios por correo. San Rafael 36 1/2, altos de "El Encanto". Teléfono A-3904. C 470 alt. 3-3

CLARA GARICA. Es la peinadora que más gusto tiene en los peinados; avisa a su numerosa clientela haber recibido los últimos modelos para carnaval. LIBROS DE MUSICA. Pianos "Thomas Ellis" en caoba maciza y concertal. De venta en el almacén de muebles y profanías de Bahamonde y Compañía, Bernaza núm. 16. 1099 26-29 E.

PARA LAS DAMAS ELEGANTES.

Cristina Velasco, peinadora y peluquera. Especialidad en postizos y peinados de novia. Aguas para blanquear el cutis, quitar las pecas, la caspa y hacer nacer el pelo, garantizándolos. Angeles núm. 22. 26-26.

LLEGARA UN MAESTRO QUE SE compromete a fabricar casitas de 4 metros por 4 luz, y de ladrillo de punta, todas las paredes, por 300 pesos una, y cuanto más lejos mejor. Para más datos escribir a Bayo 90, Joaquín Casarús, Habana. 1268 8-2

ARNESES Y MONTURAS

Los más modernos, la mayor variedad y a los precios más bajos del mercado, hay en gran cantidad en la Talabartería "El Hipódromo", Habana 85. 1084 8-28

LIBROS É IMPRESOS

JESUS MARIA 21.—Se alquila una habitación con vista a la calle y dos interiores, juntas, independientes, con agua y demás servicios; no se admiten niños. 1208 4-1

NECROLOGIA

Antes de ayer, fueron inhumados en el Cementerio de Colón, los restos de la que en vida fué señorita Angela Ballega y Hernández.

Era un modelo de virtud, excesivamente buena, cariñosa y de trato afable y cortés.

Descanse en paz la finada, y reciban sus familiares, especialmente su sobrino, el señor Valentín Villar, nuestro ósame más sentido.

INYECCIONES DEL 606

Los doctores Vicente Gómez y Alfredo G. Domínguez, cuentan con un buen número de dosis de la fórmula "606" del doctor Erlich, para su inmediata aplicación. Sanatorio del doctor Gómez, Habana 68. Teléfono A 2208. De una a cuatro todos los días.

NOVELAS CORTAS.

EL POBRE TROVADOR

I

Lindas zagalas de pocos años y muchas ilusiones, sonrosadas de mejillas y vivas de ojos, dame vuestras monedas que viejo soy—si joven fuera pediríais vuestras sonrisas—dame vuestras monedas y escuchadme que un romance os diré, romance que a vuestras labios—herida sangrienta—romance de amores. Atendedme, zagalas, que de cantar traigo ganas y a punto la guitarra que he de tañer.

Decídmelo si queréis romances alegres como el de Bella Flor y el Príncipe Ideal que felices fueron, ó el romance de la linda Amadora y el caballero Estumoso que soñaron ambos la dicha, y la dicha murió en un beso.

Decídmelo que es de vuestro agrado, que la vida es corta, pues de horas se compone, y las horas pasan... Queréis que os diga, galanes endomingados que mi charla escucháis, el secreto del buen amor? ¡Sonrisas, zagallitas!... En el mirar os leo, que viejo dijeos que soy y la experiencia enseña—escuela es la vida—que gustáis de historias de amores... Veréis...

Linda era la princesa. Blanca como los copos de nieve que blancura traen en las noches de invierno a los montes pelados; dulce, como los terrones de azúcar, que más dulzor en ninguna otra cosa hallé yo...

La encantadora princesa de amores moría...

Gentiles, caballeros de hienzas tie-

rras venidos, bravos y decidores, luchos en lances de amor y de guerra, de ojos reidores,—que la vida dulce en los ojos se conoce—diciában sus afares a la princesa triste. Y la princesa pensativa sonreía, y sonreía la princesa soñadora, fijos los ojos en el azul del cielo...

II

El lindo ruiseñor, prisionero en jaula de oro, decía a la princesa: —Princesita, princesita de ojos negros que fascinan, de sonrisa encantadora que subyuga, de mejilla cual la leche, dime, princesita que estás triste ¿no logran las palabras del galante caballero que tu corazón lastiera apresurado?... Las palabras susurrantes que llegaron cual arpegios a tus oídos ¿no hicieron, princesita idolatrada, despertar tu alma dormida?... —Oh, mi ruiseñor querido, no logran! ¡Quince abríles vi las flores, ruiseñor de plumas bellas, dulce amigo, sin que viera a mi señor...! —Ah, lindas zagalas que escucháis el romance y también las palabras que los zagales os dicen, ya sé por qué vuestras sonrisas... Son porque el romance por mis labios dice que no despertaba el corazón de la princesa a las palabras de amor... Tenedlo por cierto, que este niño es loquillo y juguetón y leyes son sus caprichos, de los que Dios os libre, zagalas...

Victor Gavirondo.

(Concluirá.)

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

Ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Aparado 1014 de correos, Habana. Hay señoras y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea marid. Mucha seriedad y reserva incontestable, aun para los íntimos familiares y amigos.

981 8-26

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO, ella para cocinera y el para criado de manos, peninsulares, tiene quien lo garantiza ella sabe de repostería, aclimatado en el país. Para informes, calle 17 entre D y E, número 21, Vedado.

1137 4-31

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE al comercio, ya sea para auxiliar de carpeta, cobrador ó cualquier trabajo relacionado en contabilidad. Para informes, dirigirse a la Administración de este periódico y personalmente en Oficio 54, Hotel Gran Continental.

1163 4-2

Dinero é Hipotecas

\$3,000 ORO ESPAÑOL AL 7 POR 100

Se dan en primera hipoteca sobre finca urbana, en esta ciudad. Trato directo. Reyes Gavilán, San Nicolás núm. 25, de 1 a 4. 1302 4-3

DINERO EN HIPOTECA

En todas cantidades en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. Compro censos y negocio alquileres. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez.

1163 26-29 E.

Luis Rodolfo MIRANDA

Doy DINERO en pequeñas ó grandes CANTIDADES en **HIPOTECAS** y **CASAS Y SOLARES**

OFICINARIO: SAN IGNACIO 30, esq. a Lamparilla TELEFONO A-1558

1024 26-27 E.

PLUMAS FUENTES

Se mandan por correo certificado

No. 1 precio \$1.00 U.S. Cy.
No. 2 " \$1.25 " "
No. 3 " \$2.25 " "
No. 4 " \$2.50 " "

Garantizado puntos de oro 14 K.
Imprenta y Papelería, Obispo 39.
HOURCADE, CREWS y Cia.

85 E-1

SE TRASPASAN

por ausentarse el dueño, una casa de huéspedes con 10 habitaciones, toda bien amueblada, siempre bien alquilada, en el mejor sitio de la ciudad. Se vende por la mitad de lo que costaron los muebles. Informan en Obispo 110, The Hole in the Wall.

1242 4-2

BUEN NEGOCIO

Por no poderlo atender se vende en punto comercial y de mucho porvenir, un establecimiento de sastrería y camisería, con mercaderías ó sin ellas. Tiene nueve años de contrato y paga poco alquiler. Para informes, Salud núm. 1, Joyería.

1266 4-2

CASAS CHICAS: De \$2,500, \$3,500, \$4,000 y \$4,500. Todas en puntos céntricos y con una renta de 2 a 2 centes por mil. Llano, Aguilá 132, Sastrería "La Elegante", entre Maloja y Estrella.

1175 4-31

EN EL MEJOR PUNTO DEL VEDADO, a media cuadra de 17, se vende un solar de centro y una esquina, juntos ó separados, muy baratos. Urge la venta en Obispo 112, de 9 a 11 y de 12 y media.

1171 4-31

¡GANGA!

SE VENDE una grande y magnífica casa, en \$25,000 oro español, dejando hasta \$15,000 en primera hipoteca, al 6 por 100 anual, por dos, tres años ó más tiempo. Hace años que está alquilada a la misma persona en \$2,544 anuales, ó sean \$212.00 oro español al mes. Informes en Cuarteles 42, de 8 a 11 de la mañana.

1131 8-29

CASAS BARATAS

Condese, Peñalver, Animas, Lealtad, Lagunas, Gloria, Vives, Merced, Neptuno, Maloja, Sitios, Sol, Bayona, Escobar, Figueras. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez.

1102 16-29 E.

CASA EN GANGA

Venta en el Centro, moderna, con sala, comedor, baño, servicio, patio, traspasado, renta 9 centes, libre de gravamen. Precio, \$4,800. Juan Pérez, San Ignacio 30, de 1 a 4.

1100 8-29

CASAS EN VENTA

Campanario, Manrique, Virtudes, Trocadero, Habana, Reina, Neptuno, Príncipe Alfonso, San Miguel, Crespo, Aguacate Sol. Juan Pérez, San Ignacio 30, de 1 a 4.

1104 8-29

SE VENDE EN EL VEDADO, EN LA LOMA, 19 entre B y Cuatro, una ó dos casas, con jardín, cuatro y cinco cuartos, cuarto de baño, sala, comedor, traspaso, inodoros. Venta directa con el comprador, a \$6,500 una. Habana 175.

1112 8-29

POR NECESITAR EL DINERO, VENDO, a precio de remate, una casa nueva, de alto y bajo, de mampostería y azotea y media cuadra de los carros, en \$8,000, produce más del 10 por 100 y se da en \$5,500. Su dueño, Quinta 3, bajos, A, entre Castillo y Fernandina.

577 9-28

EN LA LOMA DEL VEDADO SE VENDE una casa quinta, con portal, pasillo, sala, comedor, "hall", saleta, seis cuartos, cocina, baño y dos inodoros; por separado dos cuartos para criados, tienda, sala, jardín y árboles frutales. Impondrán en los bajos de la calle H núm. 31, entre 15 y 17, bajos.

1087 8-28

BUEN ESTABLECIMIENTO DE VIVERES y flores, se vende, con más de \$50 de venta diaria y \$15 de cantina; tiene contrato y está alquilado; se admite parte ó plazas. Monte 155, de 9 a 11 y de 1 a 4, Martínez y Sardiá.

1047 8-28

CASA EN VENTA

De tres pisos, construcción sólida, moderna, con ventanas de Reina, balconada y de Galiano ó Gervasio está situada, renta 25 centes. Se vende directamente. Precio, \$14,000. Informar V. Alvarez, Tacon 2, por Empedrado, de 9 a 11 y de 1 a 4, Teléfono A-2443.

1000 8-27

VEDADO

Se vende, por embarcarse su dueño, una de las mejores propiedades del barrio, de esquina, en la línea, renta cincuenta centes. Se facilita la venta aceptando parte de contado y el resto a pagar en dos ó más años. Informes, Empedrado, de 2 a 5 p. m., Notaría del Sr. Santillana.

1028 13-27

SE VENDE

la casa de Bayona número 9. Su dueño, Ricalme núm. 63.

959 8-26

SE VENDE UNA VIDRIERA DE QUINCALLA y reventa de billetes, propia para casa de cambio, al contado ó plazos. Informa, Luis Pérez, vidriera del café "El Central del Mercado de Tacon", casilla número 11, por Reina, a todas horas.

956 8-26

ESQUINAS EN VENTA

Concordia, Merced, Acosta, Reina, San Nicolás, Animas, Gervasio, Escobar, Vives, Oquendo, Carmen, Monte. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez.

1101 8-29

VENDO

En Prado \$55,000 Cy., Misión \$6,600, renta 12 centes; Concordia mil centes, renta 11 centes; Consulado \$9,000, Manrique, muy bien situada, \$9,000, en el Vedado \$18,000, de esquina, una cuadra de la línea, bonito chalet, \$12,000, próximo a 17, \$20,000 en 17, \$16,000 en 15, \$7,500 en 11, acera de la brisa, de azotea; en línea por \$6,500 el metro, sin censo; \$25,000 sequina de fralle en Industrial; \$30,000 en Consulado, muy barata; \$6,000, Estrada Palma, \$40,000 en Reina, barata. Informa, Luis Rodolfo Miranda, de 12 a 3 P. M., Teléfono A1658, San Ignacio 50, esquina a Lamparilla.

1025 8-27

SOLARES EN VENTA

De esquina y de centro, libres de gravámenes, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa, W. H. Redding, en Aguiar 100.

14626 26-27 D.

LA ZILIA

A los obreros les ofrece un inmenso y variado surtido en ropa hecha y a precios de verdadera ocasión. Visiten esta casa y se convencerán de lo antes dicho.

SUAREZ 43 y 45. Teléfono A-1598.

Se vende

La grande y bonita casa Esperanza número 1, frente al Arsenal y Havana Central. Teniente Rey 25.

C 309 16-26E.

SE VENDE

por fallecimiento del dueño, la acreditada agencia de mudadas "La Victoria", tren completo, se da en proporción. Informan en Animas 61.

885 26-24 E.

EN UNO DE LOS PUEBLOS MAS RICOS de la región vuestabajera, se vende un magnífico Taller de Lavado con muy buena maquinaria, por piezas. Se vende por no estar su dueño en condiciones de atenderlo. Informarán en Prado 101, barbajera.

C 300 15-24 E.

Se vende

La flamante y bonita casa Maloja número 60—Teniente Rey 25.

a. 251 14-E-18

DE MUEBLES Y PRENDAS.

PIANO FRANCÉS: SE VENDE UNO magnífico, de maderas que no se vea común, de poco uso; se da en veinte centes. Vedado, calle Doce núm. 2, altos.

1258 8-2

SE VENDE UN JUEGO DE MALJAGA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos.

1238 15-23 E.

PARA TALABAREROS: SE VENDEN 2 máquinas de coser para talabarteros, nuevas y completas, con todos sus accesorios, a precio de fábrica. Teniente Rey núm. 22.

1235 4-2

MAQUINA DE ESCRIBIR: SE VENDE una en buen estado, sistema "Columbia Barlock" por 8 centes. Teniente Rey 22.

1233 4-2

SE VENDE

un juego de cuarto.

CUBA núm. 86, altos.

1158 4-1

SE VENDE UN PASTEL O PUFF tapizado de seda, capitón, con su funda y los nuevos, dos sillones tapizados y columnas en Belascoain 121, entre Reina y Póitico, de 12 1/2 a 2.

1204 8-1

CAPAS DE AGUA

Las mejores que se reciben en Cuba, se liquidan a precio de gausa, son garantizadas. Talabartera "El Hipódromo", Habana 85.

1085 8-28

SE VENDE

un juego de comedor de nogal, púrpura, estilo Bretón, francés, todo de esculpura, compuesto de buffet, auxiliar, nevera, mesa y seis sillas de nogal y cuero de Córdoba con relieve. Diez y seis platos árabes, antiguos, de gran mérito. Un juego de estilo Misión de nogal y cuero, de Saleta. Tres lámparas, cuadros, mesas y otros objetos, por tener que ausentarse su dueño. Puede verse en Cuba 8, altos, de 12 a 3 p. m.

1078 8-28

PIANOS DE ALQUILER

A TRES PESOS PLATA, AFINACIONES GRATIS. SALAS, SAN RAFAEL 14.

1039 8-27

PIANO

De medio uso y fabricado en Chicago, de 6 a 16 centes y se responde a que está sano. Peña Pobre 34.

1033 8-27

SE VENDEN TRES JUEGOS DE PERLAS de cedro, usados, muy baratos. Galiano núm. 45.

1017 8-27

VIDRIERAS METALICAS, SE VENDEN dos, una en forma martillo, 4 x 6 pies y otra de 8 pies, un armatoste con puertas corredizas de cristal, propio para cualquier giro. Departamento de Tabacos y Cigarros, Obispo 37.

985 8-26

DE CARRUAJES

AUTOMOVIL FRANCÉS

Se vende un barato, de 6 asientos, motor superior, de 20 a 24 caballos y cilindros. San Lázaro núm. 24, altos.

1234 8-2

SE VENDE

un Milord en muy buen estado, marca Tres-palacios, se da en proporción. Para verlo y tratar de él, sólo de 7 a 11 a. m. en Quinta esquina a A, chalet, Vedado.

1222 4-1

SE VENDE UN FAMILIAR LIGERITO, del mejor fabricante de los Estados Unidos. También se vende un caballo criollo, maestro de tiro, nuevo. Obrajá 49, José Pego.

1197 8-1

AUTOMOVIL DE 20 CABALLOS, SE VENDE en \$600, último precio. Blanco 39.

1195 4-1

SE VENDE UNA DUQUESA CON SU limonera francesa. Informa, en Cuba 22, a todas horas.

1216 4-2

FAMILIAR FRANCÉS, FUERTE, ELEGANTE, casi nuevo y un caballo criollo, grande, joven, manso y sano, profesor de tiro, con arreos, se vende, baratísimo, en Belascoain 117.

1150 26-25 E.

SE VENDE UN AUTOMOVIL, "Panhard", 15 caballos; marcha y estado, excelentes. Precio módico. C. G. Tulpán 8-986

8-26

DE ANIMALES

SE VENDE

una linda pareja de caballos trotadores, alazanes americanos, muy ácidos y sabios maestros de tiro á cuatro y á tendón, un mall coach, un familiar de vuelta entera, dos troscos de arcos franceses, una llamera, calafateros de metal y monturas, en la Quinta Pastino, Cerro.

1250 8-2

A LOS GANADEROS

Se venden, baratas, 300 vacas orillonas y 150 gallinas paridas y cargadas. San Lázaro núm. 24, altos.

1235 8-2

PAJAROS: UN CLARIN Y UN GOLON melancólico, cantadores y un hermoso loro, nuevo; se venden, baratos. Animas frente al Mercado de Colón; accesorios, en las dos Barbajeras.

1273 4-2

GANGA: SE VENDE UN PRECIOSO potrillo, con su montura nueva, buen caminador, de 74 puede correr a todas horas en Gloria 89, panadería "La Sirena".

1262 10-2

DE MAQUINARIA.

BOMBAS ELECTRICAS

a precios sin competencia y garantizadas. 150 gallinas paridas y cargadas. San Lázaro núm. 24, altos.

1235 8-2

SE VENDE BARATO, UN DONKEY ó bomba con motor de petróleo, casi nuevo. Puede verse en San Ignacio 112.

1342 8-3

MOTORES ELECTRICOS

almenaras a precios sin competencia. Francisco Arredondo, Aguiar 122, bajos.

C 468 26-3 F.

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendamos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones, etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, fusos, planchas para alambres y demás accesorios. Herrero Hermanos, Teniente Rey 156. Aparato 321. Telégrafo "Frambasta", Lamparilla núms. 9 y 11.

379 318-11 E.

MISCELANEA

CAJAS DE HIERRO PARA CAUDALES, se venden de varios tamaños a precios de realización por tener que desahuciar el local. Teniente Rey 22.

1232 4-1

UNA DIVISION DE CEDRO DE TABLONES y cristales, propia para oficina ó reservados, se vende barata. También se venden espartillos propios para muestrarios y buros finos de cortina. Teniente Rey 22.

1134 4-1

Plantas Finas

Al recibir de su importe en moneda oficial, mando a cualquier punto de Cuba, por mi cuenta, 10 Geranos dobles, muy finos por \$2.00; 10 Palmas variadas, finas, 4.00; Camelias extra, \$1.75; 13 Rosales sencillos, \$1.50. Al recibir de cinco centesivos se sellan mando semillas y Catálogos gratis Juan B. Carrillo, Mercedes núm. 11.

1206 16-1 E.

J. PRIETO Y MUGA

Antiguo del Vedado. Se venden tanques y tiene de todas medidas, de hierro galvanizado y corriente, a precios sin igual. En Santa 9, Habana.

615 26-17 E.

MIEMBROS REPARACIONES ESPECIALIZADAS para los Automóviles Franceses son las

S. L. MAYENCE, C.

18, rue de la Orange-Barbier, 12108

NUOVA MEDICAZIONE del ESTREÑIMIENTO

Y de las Enfermedades que resultan de esto por las **PILDORAS de APHODINE DAVID**

purgante no drástico, no teniendo los inconvenientes de las purgantes salinas, etc., con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz.

LA APHODINE DAVID no provoca náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezca normalmente la función intestinal.

D. C. DAVID-RADOT, 124, rue Courbevoisienne París

En La Habana: Vía de JOSÉ SARRA e hijo

SE VENDE UN FAMILIAR LIGERITO, del mejor fabricante de los Estados Unidos. También se vende un caballo criollo, maestro de tiro, nuevo. Obrajá 49, José Pego.

1197 8-1

AUTOMOVIL DE 20 CABALLOS, SE VENDE en \$600, último precio. Blanco 39.

1195 4-1

SE VENDE UNA DUQUESA CON SU limonera francesa. Informa, en Cuba 22, a todas horas.

1216 4-2

FAMILIAR FRANCÉS, FUERTE, ELEGANTE, casi nuevo y un caballo criollo, grande, joven, manso y sano, profesor de tiro, con arreos, se vende, baratísimo, en Belascoain 117.

1150 26-25 E.

AUTOMOVIL—SE VENDE UNO EN magnífico estado, de 30 a 35 caballos de fuerza y con gomas y piezas de repuesto. Puede verse en la calle Tercera entre 2 y 4, Vedado.

964 8-26

SE VENDEN O CAMBIAN

Carruajes de todas clases, con Duquesas, Mylords, Fastones, Trax, Tiburones. Los inmejorables carruajes del fabricante "Tabecon" sólo esta casa los recibe y los hay de vuelta entera y media vuelta.

Tal vez carruajes de Federico Dominquez, Manrique 138, entre Salud y Reina.

1066 26-25 E.

AUTOMOVIL—SE VENDE UNO EN magnífico estado, de 30 a 35 caballos de fuerza y con gomas y piezas de repuesto. Puede verse en la calle Tercera entre 2 y 4, Vedado.

964 8-26

ROWLAND'S MACASSAR OIL para el Cabello

Conserva, hermosea, alimenta y hace crecer el pelo. Evita que se caiga y se encienda y hace desaparecer la caspa y la sudeidad. El mal cabello cae a pedregos, el buen efecto de un rostro hermoso. El único remedio que es atractivo y eficaz. El único que favorece en todos los casos. Los doctores debieran usarlo.

LAS SEÑORAS debieran usarlo siempre para su propio cabello y para el de sus hijos, pues es la causa de un tan magnífico crecimiento. Se vende en cada botica de 20 para el cabello rubio.

Se expone en todas las droguerías y perfumerías de todas partes: **OTTIE WALKER, 111, W. 4th St., Boston, Mass., U.S.A.** **HATTON GARDEN, LONDON** y refuendos todos los demás.

En La Habana: DROGUERIA SARRA, 41, Telégrafo

GOTOSOS REUMATICOS

Si quisiera evitar que esa crisis reaparezca, tómala de una manera seguida la **PIPERAZINE MIDY** EFFERVESCENTE

Inofensiva. Ocho veces más activa que la L-thina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico.

MIC V. 115, Paabst-Roscoe-PARIS y la única Farmacia exportadora